



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ECONOMÍA

**INDICADORES DE LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO
PREVIO Y DURANTE LAS CRISIS DE 1994 Y 2009, COMPARACIÓN CON
LA SITUACIÓN ACTUAL Y PREDICCIÓN DE FUTURAS CRISIS
BANCARIAS**

Tutor: Daniel A. Lahoud

Alejandro Cercio Peña

Juan Carlos Applewhite Pérez

Caracas, Mayo de 2015.

TABLA DE CONTENIDOS

INDICE DE CUADROS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I	
Hipótesis.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	9
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
El Sistema Financiero.....	10
Instituciones Bancarias.....	2
Riesgo en el Sistema Bancario.....	16
Liquidez Bancaria.....	20
Crisis de Liquidez Bancaria.....	26
Caso venezolano.....	28
Crisis de 1994.....	29
Crisis de 2009.....	51
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
Investigación: Tipo y Desarrollo.....	58
Indicadores Financieros Utilizados.....	60
Composición de la muestra de Bancos.....	68
Criterio de Selección de Bancos.....	82
Recolección de Datos e Información.....	88

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

1993/1994.....	91
2008/2009.....	103
Situación Actual.....	111
Cuadros de Indicadores Financieros.....	114

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....132

BIBLIOGRAFÍA.....136

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Criterio de evaluación de los indicadores financieros.....	67
Cuadro 2: Ranking Bancario en Venezuela Diciembre 1994.....	85
Cuadro 3: Ranking Bancario en Venezuela Diciembre 2009.....	87
Cuadro 4: Ranking Bancario en Venezuela Diciembre 2014.....	88
Cuadro 5: Indicador de Intermediación 1993.....	114
Cuadro 6: Indicador de Intermediación 1994.....	114
Cuadro 7: Indicador de Patrimonio 1993.....	115
Cuadro 8: Indicador de Patrimonio 1994.....	115
Cuadro 9: Indicador de Calidad de Activos 1993.....	116
Cuadro 10: Indicador de Calidad de Activos 1994.....	116
Cuadro 11: Indicador de Gestión Operativa 1993.....	117
Cuadro 12: Indicador de Gestión Operativa 1994.....	117
Cuadro 13: Indicador de Rentabilidad 1993.....	118
Cuadro 14: Indicador de Rentabilidad 1994.....	118
Cuadro 15: Indicador de Liquidez 1993.....	119
Cuadro 16: Indicador de Liquidez 1994.....	119
Cuadro 17: Indicador de Intermediación 2008.....	120
Cuadro 18: Indicador de Intermediación 2009.....	120
Cuadro 19: Indicador de Patrimonio 2008.....	121

Cuadro 20: Indicador de Patrimonio 2009.....	121
Cuadro 21: Indicador de Calidad de Activos 2008.....	122
Cuadro 22: Indicador de Calidad de Activos 2009.....	122
Cuadro 23: Indicador de Gestión Operativa 2008.....	123
Cuadro 24: Indicador de Gestión Operativa 2009.....	123
Cuadro 25: Indicador de Rentabilidad 2008.....	124
Cuadro 26: Indicador de Rentabilidad 2009.....	124
Cuadro 27: Indicador de Liquidez 2008.....	125
Cuadro 28: Indicador de Liquidez 2009.....	125
Cuadro 29: Indicador de Intermediación 2014.....	126
Cuadro 30: Indicador de Intermediación 2014 (2).....	126
Cuadro 31: Indicador de Patrimonio 2014.....	127
Cuadro 32: Indicador de Patrimonio 2014 (2).....	127
Cuadro 33: Indicador de Calidad de Activos 2014.....	128
Cuadro 34: Indicador de Calidad de Activos 2014 (2).....	128
Cuadro 35: Indicador de Gestión Operativa 2014.....	129
Cuadro 36: Indicador de Gestión Operativa 2014 (2).....	129
Cuadro 37: Indicador de Rentabilidad 2014.....	130
Cuadro 38: Indicador de Rentabilidad 2014 (2).....	130
Cuadro 39: Indicador de Liquidez 2014.....	131
Cuadro 40: Indicador de Liquidez 2014 (2).....	131

INDTRODUCCIÓN

A menudo los problemas de los sistemas financieros son fácilmente interpretados en una crisis en lo económico, debido a que los bancos son el principal vehículo que existe para manifestar inestabilidad económica. Las instituciones financieras y las actividades en las que ellas participan, son por excelencia el punto de partida de desarrollo de un sistema financiero y es por esto que el análisis de todo lo que tiene que ver con ello es importante para estudiar los comportamientos económicos del pasado, presente y futuro.

La intención de este trabajo está dirigida al estudio, desarrollo y exposición del análisis de los indicadores que se presentan en un sistema bancario, y como ellos pueden alertar sobre el peligro de una crisis bancaria. Específicamente, se centra en tomar dos grandes e importantes crisis bancarias en Venezuela: 1994 y 2009 para realizar un estudio de aquellas situaciones donde ciertos indicadores puedan dar una señal para quienes participaban en el sistema financiero y quienes los regulaban para evitarlas.

Siguiendo con esta secuencia, se buscara establecer una regla de comparación que permita cotejar los indicadores de liquidez presentes en la crisis de 1994 y 2009 con los de la situación actual para establecer un patrón de conducta válido hasta ver si se puede predecir futuras crisis bancarias de liquidez en el sistema bancario venezolano.

Desde el año 1988 con la devaluación del bolívar y en los años venideros, con las bajas que tuvo la Bolsa de Valores de Caracas, se constituyó un panorama adverso para el país de manera general. Aunado a estas causas locales también hubo algunas que traspasaban fronteras, como es el caso de la Crisis del Tequila en donde la nación mexicana colapso al punto que llevo consigo varios eventos tales como el desplome de los bonos Brady que tanto peso tenían en las inversiones de los bancos venezolanos. Con la liberación de las tasas de interés, los bancos actuando bajo una estrategia agresiva compitieron para captar mayor cantidad de depósitos, sin percatarse que esto entorpecería a la actividad financiera y finalmente a la economía en general.

Guardando las grandes diferencias entre las crisis del 1994 y 2009, en esta última se evidencia aún más el componente político que definió la magnitud de esta crisis y que dio pie a un nuevo orden en el sistema bancario venezolano con la incorporación importante de los bancos del estado.

Finalmente, utilizando la metodología adecuada se espera desarrollar una herramienta capaz de predecir futuras crisis bancarias en Venezuela a partir de las experiencias estudiadas del año 1994 y 2009.

CAPÍTULO I

HIPÓTESIS

Los indicadores de liquidez presentes en el sistema bancario venezolano permiten identificar la gesta de futuras crisis bancarias.

OBJETIVO GENERAL

Título: Indicadores de liquidez del sistema bancario venezolano previo y durante las crisis de 1994 y 2009, comparación con la situación actual y predicción de futuras crisis bancarias.

Objetivo General: Analizar los indicadores de liquidez del sistema bancario venezolano previo y durante las crisis de 1994 y 2009 y compararlas con la situación actual para predecir futuras crisis en Venezuela.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir el concepto y los indicadores de liquidez en el sistema bancario venezolano.
- Definir y caracterizar que se entiende por crisis bancaria causada por:
 - o Liquidez
- Identificar los cambios presentes en los indicadores de liquidez en los meses anteriores a las crisis bancarias de 1994 y 2009.
- Medir el impacto de las crisis bancarias del año 1994 y 2009 sobre el sistema bancario venezolano.
- Describir el entorno económico, social y político durante las crisis de 1994 y 2009, y los antecedentes que contribuyeron al estallido de las crisis bancarias.
- Evaluar los resultados anteriores y contrastarlos con las condiciones actuales para estudiar sus posibilidades de ocurrencia.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

EL SISTEMA FINANCIERO

A efectos de la presente investigación, debemos definir por concepto y practica qué se entiende y qué implica el sistema financiero. Todos los eventos, situaciones, y desarrollo de los mismos explicados en estas páginas, obedecen a ciertas reglas y contratos, algunos establecidos en las leyes y otros no, que permiten un desenvolvimiento de los actores económicos en los mercados. Para que los agentes individuales y corporativos interactúen en un mercado organizado y donde se den condiciones justas de participación, tiene que existir espacios de negociación donde sea propicia las actividades que se estén realizando.

Históricamente, se ha demostrado que a medida que las naciones desarrollan estos espacios de negociación e intercambio, existe un desarrollo sostenido en el tiempo que se apoya en la capacidad de proveer el ambiente necesario para que los agentes económicos antes mencionados, logren establecer relaciones institucionales y apalancarse o aprovecharse de las oportunidades que brinda un sistema de agentes económicos en constante comunicación e intercambio. No solo se convierte en un beneficio para los particulares que pertenecen a este

conjunto, sino a través de esto, un beneficio general para la economía de una nación.

Volviendo a la base de nuestro concepto inicial y con intención de exponer dicha cuestión formalmente, establecemos:

“Un sistema financiero es un conjunto de instituciones, mercados e instrumentos financieros, cuya misión conjunta fundamental es canalizar el ahorro financiero del país hacia los sectores productivos de la economía. El sistema financiero desempeña dicha función relacionando agentes económicos que desean invertir el excedente de sus ingresos sobre sus gastos, con otros agentes económicos que requieren esos recursos para financiar sus gastos de consumo o la adquisición de insumos, maquinaria, equipos y otros bienes de capital utilizados en la actividad productiva.” (Bello R., 2009, p.32)

De manera que definimos el sistema financiero como aquella conexión necesaria entre los excedentes de capital y aquellos proyectos o actividades realizadas por agentes económicos que requieren del mismo para realizarse y desarrollarse, y así contribuir con la economía en general.

El espacio físico donde estas conexiones ocurren son establecimientos que comprenden una estructura organizada para manejar desde las más simples hasta las más complejas transacciones de estos mercados. Las instituciones financieras entran en juego pues son a través de ellas donde ocurren estas transacciones y son las proveedoras de este “servicio” que comprende la intermediación entre los agentes antes explicados.

Nuestro estudio se centra en estudiar las instituciones financieras bancarias y su implicación en este proceso de intermediación; sus funciones básicas, bajo que normas se rigen, su estructura organizacional, su objeto como sociedades anónimas, el lucro o la utilidad que persiguen, y principalmente por qué en algunos casos no cumplen con estas funciones fundamentales de su naturaleza. El efecto que este desvío de objetivo tiene en todo el proceso de intermediación y asignación óptima de recursos es clave en nuestro estudio y da pie a ciertos problemas históricos que en él se analizan a fondo para lograr exponer una visión de la importancia del rol que juegan estas instituciones, y el sistema financiero como conjunto de ellas, en una economía moderna.

INSTITUCIONES BANCARIAS

La institución bancaria tiene como función principal dentro de su concepción como actor principal en este proceso de intermediación, en la captación de fondos de ahorristas que desean guardar los mismos en una institución donde estén administrados y que puedan tener acceso a ellos de manera transparente y fácil. Este depósito constituye un pasivo, que es productivo para el depositante en la medida que la institución le pague un interés por tener la potestad sobre estos y utilizarlos en un proceso que beneficiará a la institución. El banco tendrá

un activo productivo cuando prestando el dinero a otros agentes que lo requieran, se cobran un *canon de arrendamiento del dinero* llamado interés activo, que dará cabida a la utilidad en la operación realizada. Un elemento interesante en el manejo de estos activos y pasivos, será la gestión de los plazos a los cuales se captan los fondos y a los cuales se prestan, pues en caso de no hacerlo correctamente, se originan problemas de descalce en los balances bancarios que pueden ocasionar la incapacidad de estas instituciones bancarias a cumplir con los ahorristas y las demás obligaciones con otras instituciones y sociedades anónimas.

El objeto principal del presente estudio toma en cuenta precisamente, la gestión de activos y pasivos dentro de una institución financiera, y como el correcto manejo de estos es vital para que exista continuidad en el proceso de intermediación.

Según la Sociedad de Actuarios (2003), podemos citar el proceso de gestión de activos y pasivos como indica a continuación:

“La Gestión de activos y pasivos (ALM) es el proceso continuo de formulación, implementación, monitoreo y revisión de estrategias relacionadas a los activos y pasivos de una organización para lograr los objetivos financieros de la misma, dada la tolerancia al riesgo de dicha empresa y otros factores que intervienen en el proceso.” (p.2)

De esta forma, para comenzar el análisis de una institución financiera, podemos tomar la metodología de la gestión de activos y pasivos y partir de allí para conocer su situación financiera. Como se evidencia en esta investigación, existe una extensa cantidad de métodos y formas especializadas para tener una visión completa y detallada de cada actividad realizada por las instituciones y principalmente introducimos luego nuestras herramientas a utilizar con estos fines: los indicadores financieros.

Vale la pena destacar, que dentro del mundo de las instituciones bancarias existen varios tipos de instituciones que se especializan y están focalizadas a lograr ciertos objetivos relativos a diferentes actividades.

Existe una Ley General de Bancos que rigen las actividades de estas instituciones financieras, entre ellas podemos nombrar algunas que son importantes para nuestro análisis como: los Bancos Universales, Bancos Comerciales, Bancos Hipotecarios, Bancos de Inversión, Entidades de Ahorro y Préstamo, Fondos de Activos Líquidos, entre otros. Cada uno de estos tipos de institución tiene dentro del marco de la Ley, sus propias normas de operación y las fronteras de riesgo que pueden adquirir según su capital suscrito el tipo de actividad que vayan a desempeñar. Una interesante arista que se desprende de esto son las deficiencias en las leyes para estas instituciones, que permiten que en algunos casos, existan distorsiones en el mercado financiero y se dé lugar una situación donde las mismas instituciones, los ahorristas, las corporaciones

y la misma nación sale perjudicada a costa de un manejo inadecuado permitido por los *huecos* en la ley.

Refiriéndose a estas instituciones y a su papel dentro del sistema financiero, la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras (2001) explica de la siguiente manera:

“La actividad de intermediación financiera consiste en la captación de recursos, incluidas las operaciones de mesa de dinero, con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos, inversiones en valores; y solo podrá ser realizada por los bancos, las entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras reguladas por este Decreto de Ley.”

Es importante para esta investigación establecer el marco de medición y definición de liquidez en el sistema bancario y las situaciones de crisis en donde esta liquidez, por su ausencia, puede afectar un determinado sistema bancario. Debemos contextualizar inmediatamente el sistema bancario en Venezuela, sus características especiales y cómo se comporta en relación al panorama productivo nacional y los incentivos que están presentes en quienes lo manejan.

RIESGO EN EL SISTEMA BANCARIO

Dentro de la vida diaria de las instituciones financieras en su participación en los mercados, existen distintos tipos de *riesgo* que serán luego ampliamente abordados. Estos riesgos exponen a las instituciones a ciertas situaciones que dejan en evidencia el efectivo manejo de activos y pasivos y como ellas son capaces de lograr adecuar su operación a factores externos que muchas veces son inesperadas.

El autor Gustavo García Oscío comenta en su libro *Lecciones de la crisis bancaria en Venezuela*:

“Las instituciones financieras, además de proporcionar a la economía un sistema de pagos, mediante el cual se financian las transacciones de bienes y servicios que tienen lugar en la sociedad en forma permanente y simultánea, exhiben –como rasgo más importante- una elevada exposición a gran variedad de riesgos. Dichos riesgos surgen del hecho de que estas instituciones tienen como propósito mediar entre agentes económicos poseedores de flujos financieros excedentes o de ahorros, y agentes económicos deficitarios que demandan fondos de créditos para costear sus inversiones o niveles de consumo. Al hacer de intermediarios entre agentes económicos demandantes y oferentes de recursos financieros o fondos prestables, las instituciones bancarias adquieren activos y asumen pasivos que pueden presentar asimetrías de diversa índole, lo que –en determinadas circunstancias- puede afectar su viabilidad financiera o solvencia económica como empresas.”

La gerencia bancaria tiene como propósito, precisamente, reducir estos riesgos o asimetrías que pueden presentarse entre los activos y los pasivos de dichas instituciones. Sin embargo, bien sea por la naturaleza propia de los intermediarios financieros, por el entorno macroeconómico o los shocks agregados a la economía (modificaciones importantes en las principales variables macroeconómicas que afectan a la economía en su conjunto), o por las deficiencias de la propia gerencia, las instituciones bancarias pueden verse expuestas a diversos tipos de riesgo.

Partiendo de los argumentos que utilizan el Banco Mundial (1989) y Sinkey (1992), podríamos resumir los riesgos más comunes que pueden enfrentar las instituciones bancarias en: riesgo de liquidez, de capital, de calce de plazos (diferencia entre la estructura de vencimiento de los activos y los pasivos), sectorial, crediticio, de tasas de interés y cambiario.

El riesgo de liquidez es aquel que se produce cuando una institución financiera queda en “posición corta” (limitada) de fondos líquidos para hacer frente a retiros o disminuciones de depósitos, en un momento en el que la venta de uno o varios activos que respaldan a esos depósitos no puede realizarse sino a costa de un descuento sustancial de su precio, lo cual determinaría pérdidas patrimoniales para la institución bancaria. Este riesgo es propio de la condición “ilíquida” de los bancos o instituciones financieras depositarias, ya que su función primordial consiste en transformar recursos usualmente líquidos, como la mayoría de los depósitos, en activos de mayor madurez o periodo de vencimiento, como los créditos y las inversiones.

Es una situación de relativa estabilidad en los mercados financieros, la falta de liquidez puede ser compensada con préstamos obtenidos en el mercado interbancario, o mediante operaciones de anticipo y redescuento con el Banco Central, sin necesidad de acusar una pérdida patrimonial significativa por la venta de activos. El problema surge cuando hay casos severos de restricción de liquidez monetaria o una disminución sostenida de la demanda de depósitos en el sistema financiero por parte del

público o cuando la institución “corta” de fondos líquidos comienza a ser percibida con niveles muy altos de riesgo en lo que respecta a su solvencia y a su capacidad de repago. En este último caso, la institución financiero afectada tendría que pagar tasas de interés sumamente elevadas para compensar sus niveles de riesgo, lo cual la haría económicamente insostenible si el retiro de depósitos es persistente, ya que vería al final obligada a la liquidación (con descuentos en la venta) de sus activos y, por ende, a sufrir pérdidas patrimoniales.” (García Oscío, 1996, p.4)

Es importante tener clara la diferencia entre riesgo y siniestro. Riesgo es la posibilidad de que ocurra un hecho o un evento de cualquier naturaleza, el cual tiene consecuencias negativas generalmente financieras, aunque pudieran ser de otro tipo. Por su parte el siniestro es la ocurrencia misma del evento o hecho, y, por tanto, la materialización de las consecuencias.

Tal como señala Xavier Freixas y Jean Charles Rochet (1997):

“La gestión de los riesgos, en el pleno sentido del término, puede considerarse como la principal actividad de los bancos, así como otros intermediarios financieros, por ejemplo; las compañías de seguros” (p.269)

Adicionalmente, existen otros tipos de riesgos que afectan a estas instituciones.

Tal es el caso del riesgo de tipo de cambio, que se refiere a la posibilidad de que la institución bancaria sufra pérdidas financieras, debido a la depreciación o apreciación del signo monetario del país, en términos de divisas extranjeras; es decir, la depreciación o apreciación del tipo de cambio.

“El riesgo cambiario aparece cuando hay diferencias entre las operaciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera,

y las que están denominadas en moneda nacional, lo que –en un momento dado- puede perjudicar a las instituciones bancarias. Este fenómeno también tuvo lugar en Venezuela a partir de 1983, cuando la desaparición del tipo de cambio, con su consecuente devaluación, produjo en varias instituciones financieras –que habían adquirido deudas en dólares para financiar adquisición de activos o extensión de préstamos en bolívares- pérdidas cambiarias significativas. Faraco y Suprani (1995) atribuyen gran parte del origen de la crisis del sistema financiero y, más específicamente, de a baja rentabilidad del sector en Venezuela, a estas pérdidas que surgieron como producto del riesgo cambiario asumido por varias instituciones en el periodo de tasas de cambio fijo anterior al “viernes negro” de 1983.” (García Oscio, 1996, p.7)

Debemos señalar la falta de correspondencia entre los plazos de vencimiento de las captaciones y los plazos de vencimiento de las colocaciones. O como bien señala el profesor del IESA Gustavo García O. (2009):

“El riesgo descalce de plazos proviene de la asimetría que se genera entre la naturaleza de corto plazo de la mayoría de los depósitos o captaciones del sistema financiero y el perfil de vencimiento de mediano o largo plazo de la casi totalidad de sus colocaciones o inversiones.

Este tipo de riesgo no representa ningún problema cuando el volumen de depósitos se renueva o rota simultánea y permanentemente en el sistema financiero. En cambio, cuando se produce una disminución en la demanda de depósitos, las instituciones financieras pueden verse sometidas a esta asimetría en la estructura de vencimiento de sus operaciones, y ello puede obligarles a asumir ventas de activos con descuentos sustanciales para hacer frente a la demanda de fondos líquidos que exige la cancelación de depósitos.” (p.6)

El banco puede afrontar problema de liquidez si los ahorristas no deciden renovar o mantener los depósitos al finalizar los plazos establecidos que generalmente son más cortos. Las instituciones financieras deben entonces mantener una fuente de captaciones de activos líquidos que los proteja de este riesgo, deben asegurar un volumen estable de depósitos de personas naturales, jurídicas, de manera que si algunos actores económicos estén realizando pagos masivos, también sean depositados en buena medida en el banco.

LIQUIDEZ BANCARIA

La *liquidez* de una institución bancaria relaciona en un momento dado la cantidad de medios líquidos con respecto a la capacidad de la institución de responder a un eventual retiro de los depósitos mantenidos en sus cuentas. El problema fundamental de la gerencia bancaria pasa por adecuar las operaciones, presupuesto, flujo de caja, y otros aspectos de su función diaria, a una eventualidad donde los clientes requieran retirar sus depósitos. Si el banco puede cumplir con esta premisa y atender las necesidades de crédito de sus clientes será un banco con una liquidez correcta.

Es preciso hacer mención que la liquidez requerida para las instituciones financieras en ciertas situaciones varia, es decir, la exigencia de disponibilidad

de activos líquidos para responder a los ahorristas no es la misma a través de los periodos. Existe una mayor exigencia en los últimos meses del año para poder cumplir con los compromisos de los ahorristas en cuanto al gasto; en los meses de febrero y marzo, es un momento donde existen cuantiosas transferencias de dinero por los compromisos tributarios de los individuos y las empresas hacia el Tesoro Nacional. Todo esto es vital conocerlo y tomarlo en cuenta debido a que al momento del análisis, se deben tener claros los espacios de tiempo en los que vamos a ir trabajando y que el mismo experimento de la investigación indica. Aun cuando no sea fijo la liquidez que puede mantener un banco en determinado momento, la operación bancaria y la ley que rige a la misma, exigirá un monto mínimo de reservas que la institución debe mantener para poder responder en caso de un problema. Por contrario, si el banco mantiene un exceso de fondos, será improductivo y no va a sacar máximo provecho de los depósitos por los cuales está pagando un interés. De ahí se deriva la importancia de gestión de recursos y la responsabilidad que tienen aquellos que dirigen las operaciones de las instituciones financieras.

Para medir la liquidez de un banco se utilizan variados métodos que se focalizan en diferentes aspectos de la misma. En esta investigación, se tomaron en cuenta las más utilizadas.

Disponibilidades / Captaciones del Público

(Disponibilidades + inversiones en títulos valores para negociar y títulos para la venta) / Captaciones del Público

Estos indicadores son capaces de medir que tan alto es el nivel de transacciones que realizan los bancos, de manera que se evidencie a través de sus resultados la disponibilidad con la que cuentan para atender retiros masivos del público en un momento determinado.

Igualmente se puede calcular la liquidez, de forma más objetiva, que tienen las instituciones con respecto a sus captaciones adicionando los activos distintos a las disponibilidades pero que tienen la capacidad de ser transformados muy rápidamente en efectivo; cumpliendo así con el principio de que los bancos deben contar con activos líquidos para no comprometer el dinero de los ahorristas.

El primer indicador de intermediación que nombramos es:

Cartera de Créditos / Captaciones

Este indicador expone que tanto está prestando el banco con respecto a lo que deposita o capta. Es una medida acertada para conocer la disponibilidad de recursos que tiene el banco quitándole lo que ha dado en préstamos, sobre el total de depósitos. Si el índice es mayor a 1, el banco estará prestando más de lo que ha logrado captar y no tiene recursos a primera vista para honrar a un

eventual retiro de los depósitos. Si el indicador es menor a 1, el banco está captando más de lo que ha prestado y tendrá recursos para cumplir con los depósitos del público hasta un nivel determinado por los números con que se alimenta el indicador.

Luego podemos nombrar otro indicador similar pero que incluye las inversiones realizadas por el banco:

$$(Cartera\ de\ Créditos + Inversiones) / Captaciones$$

El principio que cumple este indicador es similar al anterior, pero además toma las inversiones totales del banco y explica de manera más completa la situación de una institución financiera, la cual aprovechará los recursos que logre captar para invertirlos en instrumentos que le devenguen un interés atractivo y puedan generar utilidad en la operación.

Mucho se ha desvirtuado el objetivo tradicional de las instituciones bancarias que obedecen a una función estricta de intermediación. Es ampliamente conocido que las regulaciones bancarias alrededor del mundo han permitido a los bancos ampliar su cartera de inversiones generando mayores ganancias pero a costa de un mayor riesgo de liquidez y de la seguridad de los depósitos de los clientes. La intermediación no es característica exclusiva del negocio bancario moderno.

Como se explicó anteriormente, estos indicadores no deben obedecer a un nivel fijo durante todo el ejercicio bancario, en algún mes de bajos retiros estos indicadores pudieran exhibir un nivel más alto y no ser un problema para el banco, así como en los momentos de mayor necesidad de recursos, no representa una situación de desintermediación si el banco mantiene estos índices bajos exhibiendo excedentes en sus reservas. Es primordial para una institución bancaria entonces, no solo tomar en cuenta las necesidades actuales de liquidez, sino proyectar en el tiempo los recursos disponibles y cómo van a hacer uso de ellos para optimizar los procesos y obtener la mayor ganancia posible sin poner en riesgo a sus depositantes. A partir de esto entra en juego la capacidad de la institución financiera para captar fondos, para lograr mantener una cartera de créditos solvente, y alcanzar los objetivos de ganancia planteados en sus inversiones.

La liquidez que mantiene un banco proviene de distintas fuentes las cuales son variables y se pueden relacionar tanto con el activo como con el pasivo.

Por el lado del activo son importantes las inversiones en títulos valores emitidos por el gobierno. La cartera de créditos mantenida por una institución bancaria con títulos gubernamentales varía dependiendo de la naturaleza de los instrumentos que cada nación emite con este objetivo. En Estados Unidos de América, las más comunes del mercado comprenden las Letras del Tesoro, y

dependiendo de su tiempo de maduración se derivan una cantidad de variantes en las cuales los bancos pueden participar. En Venezuela se utilizaron los Bonos Cero Cupón (BCC) que emitió el Banco Central de Venezuela desde el año 1989, luego llamados REPOS con otras condiciones. Otros activos que los bancos pueden mantener para resguardar la liquidez pueden ser las reservas depositadas en el Banco Central, las divisas que pueden ser convertibles en momentos de necesidad, el efectivo en las bóvedas del banco o depósitos en otras instituciones. Todas estas deberán tener un grado o una facilidad para liquidarse de manera de que cumplan con la función de reserva en el expuesto caso de necesidad para responder ante retiros de los depositantes.

Por el lado del pasivo tenemos principalmente el flujo que comprenden la captaciones regulares del banco, las cuales pueden comportarse tendencialmente y de allí el banco puede establecer una proyección para saber con qué recursos cuenta. El banco puede en un momento dado, endeudarse con otras instituciones a una tasa de interés acordada con aquellas, y proveerse de liquidez persiguiendo un objetivo específico. También puede contraer deuda con el Banco Central (llamado en este caso *prestamista de última instancia*), quien apoya al banco según la situación, para poder responder en caso de que este no se encuentre en una posición favorable y necesite de rescate.

A continuación, la investigación dará a conocer a profundidad las características del sistema bancario venezolano durante dos periodos de resaltante importancia económica y política, las cuales comparten en gran medida una ausencia de liquidez en el sistema.

CRISIS DE LIQUIDEZ BANCARIA

Al desarrollar el estudio de los bancos y las instituciones que participan los sistemas financieros, nos podemos encontrar con que su operación diaria depende varios factores, algunos propios de las políticas de la institución, y otras ajenas a ellos.

Las circunstancias macroeconómicas adversas son comúnmente causa de situaciones donde peligra la liquidez de sistemas financieros, la caída del valor de los activos, las subidas violentas de tasas de interés, una baja repentina en el tipo de cambio o el comienzo de una recesión económica. En algunos casos, los bancos no son resistentes a choques como los descritos, no tienen la solidez en sus operaciones necesaria para aguantar el peor momento del sistema y terminan entrando en un ciclo de iliquidez que puede quebrar la institución.

Las políticas de supervisión de las actividades bancarias son importantes pues una debilidad en ellas puede llevar a mala administración y no cumplimiento con

la legislación de la política de los organismos que supervisan y la ley nacional. El análisis constante y riguroso de la situación contable de una institución es primordial para mantener un control de la estructura que mantiene un banco en cuanto a donde se están dirigiendo los fondos que captan y como se distribuyen estos en las obligaciones que devengan sus actividades.

La falta de transparencia en la operación bancaria y falta de comunicación con los entes reguladores puede poner en el largo plazo en una posición comprometida al banco y a los depositantes.

Es importante considerar que en algún momento, las instituciones financieras pueden estar comprometidas por las razones anteriores, en problemas de liquidez, mas no tener graves consecuencias a largo plazo y por tanto tener una situación de solvencia entre los parámetros normales. La liquidez es el enfoque de esta investigación y las causas que arriba se mencionan para afectarla son las que se pretenden sean relacionadas con las situaciones que se vivieron en Venezuela y se quieren explicar en la investigación.

La relación que deben tener las instituciones bancarias con el Banco Central es muy importante en la cuestión de la liquidez pues este último puede intervenir en favor del banco en un momento de dificultad para cumplir compromisos a largo plazo y que esta “enfermedad” temporal no se trasmita al resto del sistema y mucho menos desemboque en corridas bancarias, y pánico bancario que agudizaría la misma crisis.

CASO VENEZOLANO

Si queremos ilustrar un caso que explique lo anteriormente expuesto, podemos tomar el caso de Venezuela y como dentro del marco de su Ley Bancaria y desarrollo acelerado en los últimos 30 años de su sistema financiero, se han dado ciertas situaciones, algunas peores que otras, que son calificadas en el mundo entero como crisis. La crisis como esta explicada en el capítulo pertinente de esta investigación, lleva al sistema bancario al límite de peligro donde algunas instituciones no pueden responder a sus depositantes y se vuelven insolventes con sus obligaciones.

Es interesante entonces, y en el marco de nuestra investigación que se centra en el caso de las crisis de 1994 y 2009, realizar un análisis completo del sistema bancario venezolano y su desarrollo años antes de su primera gran crisis. Existen gran cantidad de factores que desencadenaron esta crisis pero hay deficiencia estructurales que consideramos deben ser cubiertas para luego poder entender e interpretar la data recolectada y procesada.

CRISIS DE 1994

Podemos afirmar que la gesta de la crisis bancaria de 1994 se venía dando desde algunos años atrás y su estallido nos apoya en el estudio del sistema bancario venezolano, en como la detección de fallas en la legislación y en el desenvolvimiento de quienes manejaban la Banca Comercial principalmente y aprovecharon la deficiente regulación impuesta por el Banco Central de Venezuela, la Superintendencia de Bancos y otros entes gubernamentales afines.

Identificamos tres características importantes en la composición del sistema bancario en Venezuela que tuvieron influencia importante en el desarrollo de la crisis de 1994 y fueron un antecedente a cambios importantes que se introdujeron luego de ella para evitar que esta situación se volviera a suscitar. La primera se refiere a la organización de grandes grupos financieros, centralizados en un gran Banco Comercial, y apoyado por entidades de ahorro y préstamo, fondo de activos líquidos, sociedades financieras, empresas aseguradoras, casas de bolsa y otras empresas relacionadas que variaban según la especialidad de cada grupo. Esto nos lleva a la segunda característica que se trata de la concentración bancaria en estos grandes grupos. Esto se refiere a que la mayoría de los depósitos estaban concentrados en 7 bancos con estas estructuras poderosas que acapararon las captaciones. Hay que recordar que

para este momento, se vivía en el ámbito bancario desde años atrás un proceso de venezolanización de la banca que puso en manos de inversionistas locales la mayor parte del sistema bancario. En años posteriores, la situación se hizo aún más grave en este sentido pues luego de la crisis de 1994, la población de bancos disminuyó y la concentración se hizo mayor en los grupos mencionados.

Los altos niveles de inflación y la crisis macroeconómica que atravesaba Venezuela desde finales de los años 80', hizo que la participación de los bancos hipotecarios y las entidades de ahorro y préstamo fueran cada vez menores. Los depósitos a largo plazo desaparecieron pues el índice inflacionario acababa con los rendimientos de los mismos. La alta inflación y la disminución en la inversión privada causó que los bancos de inversión y sociedades financieras se apartaran de su objetivo original y se vieran incentivados a invertir sus recursos en títulos valores emitidos por sectores privados y hasta en títulos extranjeros, aprovechando las estructuras existentes y la gigante cantidad de empresas relacionadas con los grupos financieros para a través de ellos, mantener gran cantidad de las disponibilidades en divisas y por supuesto fuera de balance.

Al hacer un paneo general por el sistema bancario venezolano y las leyes que regían su desarrollo, podemos captar deficiencias estructurales que comprometían la salud del sistema. Empezando por los bajos niveles de capitalización exigidos por la ley, vemos como además estos no eran

compensados ni modificados a medida que las condiciones del país se iban agravando pues tenían un límite de escalada de 30% y con previa consultar al Banco Central de Venezuela. El monto nominal para capitalización de Bancos Comerciales era de 120 millones de bolívares. Habiendo el Banco Mundial en el año 1990 alertado al estado venezolano que la condición de capitalización de los mayores bancos en Venezuela eran críticos (relación de patrimonio sobre captaciones de 27 veces, 35% más de lo permitido por la ley), el estado se quedó de piernas cruzadas sin tomar cartas al asunto.

Varios de los expertos consultados a la hora de realizar esta investigación, dieron parte de no encontrar respuesta válida o argumento que para la época, los bancos se veían incentivados a establecer estructuras físicas que excedía los niveles de patrimonio y capitalización que podían alcanzar para compensar esto.

Como resultado de las regulaciones antes señaladas, al cierre de 1992 el patrimonio de la banca comercial como proporción del activo no ajustado por riesgo se ubicó en un promedio de 6,4 por ciento, siendo más bajo para los doce bancos más grandes (5,7 por ciento). Muchos bancos operaban incluso con un patrimonio inferior al 4 por ciento de los activos sin ajuste por riesgo. Con la nueva Ley de Bancos de 1993, esta proporción ajustada por riesgo en función de los acuerdos de Basilea se estableció en ocho por ciento. Este límite a su vez implica que las captaciones no pueden pasar del 11,5 veces el capital pagado y reservas ajustados por riesgo, en contraste con las 20 veces de la ley anterior y sin el ajuste por riesgo. Sin embargo, tal como fue comentado anteriormente, la aprobación de la nueva Ley de Bancos en diciembre de 1993 llegó al mismo tiempo que el estallido de la crisis y el ajuste de los activos por riesgo se estableció, por parte de la Superintendencia de Banco, diez meses después. Por lo tanto, si el grado de capitalización que presentaban las instituciones financieras para 1993 y comienzos de 1994 se hubiese ajustado

por riesgo, muchas instituciones financieras hubiesen registrado la pérdida de sus patrimonios antes del estallido de la crisis. (García Oscío, 1996, p.152)

Como mencionamos anteriormente, la discrecionalidad con la que se manejó sin control la cartera de créditos de los bancos, entregando casi el 70% en algunos casos a empresas relacionadas, significó la transformación de los bancos en la caja para las inversiones de los mismos accionistas y dueños de empresas allegados a ellos. La cita anterior habla de los índices de Basilea los cuales habían sido establecidos en el año 1987 en su más reciente convención y resolución, estos probaron ser insuficientes para regular un mercado latinoamericano en general que presentaba problemas de raíz en su economía y que no contaba con la regulación efectiva de las instituciones oficiales encargadas de hacer cumplir los requerimientos. Desgraciadamente para nuestra regulación en particular, estos nuevos principios estuvieron rezagados por mucho tiempo hasta que fueron adaptados en el año 1993. Producto de ello es que para el momento de su aplicación es probable que la dinámica bancaria, por nuevas tecnologías, procesos e incluso nuevas leyes, haya cambiado sin dar lugar a que se asentaran estos cánones y quizás palear los devastadores efectos que tuvo la crisis sobre la economía. Igualmente es necesario acotar que incluso las entidades encargadas de hacer cumplir la resolución de Basilea en los Estados Unidos y otros países miembros de la convención, tampoco lo hicieron en un periodo de tiempo adecuado. Vale destacar los altos costos en sueldos y

operaciones de los bancos en Venezuela que fueron siempre más altos que los demás países de Latinoamérica y triplicaban a sus similares europeos y norteamericanos. De ahí la conclusión de la baja rentabilidad en intermediación de estas instituciones, aun cuando cifras de publicación que se pueden obtener no lo refleje con claridad.

Haciendo una conexión con el sistema financiero venezolano y la importancia de conocer a fondo del mismo para desarrollar esta investigación, se debe también desarrollar sobre como las empresas específicamente del sector financiero han adaptado en los últimos 30 años sus prácticas gerenciales a las situaciones que han enfrentado. Parte de esa adaptación es adecuar sus métodos estadísticos y de información para tener una visión periférica y completa de sus negocios en cada momento, y poder actuar de manera expedita y efectiva a cualquier cambio de orden en el ámbito económico, político y hasta social.

Como cualquier otro mercado en la economía venezolana, el mercado financiero no está exento de distorsiones, problemas estructurales en su legislación, informalidad en su regulación y por supuesto irregularidades en el manejo. Esto de cierta forma complica la labor de un banquero que pretende cumplir con su objetivo de intermediación, entorpece el curso natural de innovación dentro del negocio bancario (promoción de productos financieros, mejor infraestructura, calidad de servicio, atención al cliente, etc.). Al contrario de lo que piensa comúnmente la ciudadanía sobre la conducta ética de algunos banqueros, la

realidad muestra la existencia de individuos responsables con preparación y madurez suficiente para asumir un cargo tan importante como este y que son empresarios con visión de futuro y de país. Dan por entendido que el crecimiento de la institución va ligado de manera paralela con la evolución y superación de quienes trabajan con ellos, la satisfacción de los clientes y mucho más importante el desarrollo de su entorno, Venezuela.

Sin embargo, existen también quienes han decidido utilizar su posición en este mercado como un trampolín para financiar proyectos desarrollados por sus mismos grupos de interés, barriendo con la legalidad establecida y poniendo en riesgo los depósitos de aquellos quienes confían en estas instituciones y los que para ella trabajan.

Es por esto que la intención de la investigación sigue la línea de conocer específicamente como a través de ciertos instrumentos modernos se han aplicado en Venezuela y se pueden seguir aplicando con mejor eficacia, para detectar problemas en el sistema bancario y minimizar la exposición al riesgo de los depositantes a organizaciones que se desvían de su objetivo principal de intermediación.

Desde los años 50, 60 y 70 el sistema bancario fue estable gracias a un crecimiento sostenido pero prudente, que brindaba solidez a los depositantes y que además no estaba sujeto a shocks macroeconómicos importantes debido a las grandes bonanzas petroleras que se experimentaron y a la disciplina fiscal y

monetaria que tuvieron nuestros gobernantes (no especialmente en los 70). Esta estabilidad brindaba una confianza en un sistema que además no estuvo sujeto a prácticas incorrectas salvo a pocas excepciones. El desarrollo empresarial fue ancla de este progreso general pero también debe mucho al crecimiento de la banca y sus líderes que apoyaron este proceso.

Vemos como a partir de los años 80, no se mantiene la tendencia mencionada, sino más bien comienza un periodo de malas decisiones gubernamentales, pobre desempeño económico y una caída de los precios petroleros que sacaron a relucir las falencias de todo el sistema económico del país.

“Cabe considerar por otra parte, que en la década de los ochenta Venezuela comienza un prolongado periodo de estancamiento con altos niveles de inflación (denominado estanflación), inducido fundamentalmente por una coyuntura internacional difícil; explicada por el debilitamiento de los precios del petróleo, la recesión en los países industrializados, las crisis del sistema financiero internacional a partir de 1982, y por los desaciertos de las políticas económicas aplicadas durante el decenio. Esta situación contrasta con el exitoso y estable crecimiento macroeconómico que había experimentado Venezuela durante el periodo de 1950 a 1980.” (Castellano Montiel, 2001, p.594)

A partir de 1989 se iniciaron con el gobierno de Carlos Andrés Pérez, una serie de cambios y reformas en el rumbo económico del país que estaba al borde de un colapso económico. Estos cambios fueron diseñados por un grupo de tecnócratas sin piso político que plantearon una solución a mediano plazo para

el rescate de la economía que implicaban una serie de cambios fuertes, si se quiere sin las dosis adecuadas, que en efecto lograron mejorar los indicadores económicos como inflación, desempleo, tasa de cambio, entre otros, pero que con el tiempo no lograron ser digeridos por la población y ocasionaron un gran estallido. Los mercados se vieron afectados por este viraje, la situación política se fue deteriorando al punto que dio a término con el enjuiciamiento y salida del presidente Pérez del poder. En medio de una crisis como aquella, se agudizaron los problemas en el mercado bancario antes descritos; aumentó la desintermediación financiera, se hicieron más evidentes los desvíos de fondos a compañías relacionadas a los grupos financieros, los índices patrimoniales disminuyeron considerablemente y el sistema en general se debilitó al punto de estallar una crisis de magnitudes antes vistas en Venezuela.

Es a partir de aquello que entonces las autoridades de los institutos oficiales, el poder legislativo, los mismos banqueros; acordaron establecer ciertas normas que permitan medir la situación de instituciones bancarias efectivamente y poder evitar crisis de tan fuertes magnitudes. Todo esto pasaba también por modificar las condiciones de auditoria de las instituciones, el efectivo cumplimiento de los reglamentos.

A partir de los primeros acuerdos de Basilea para la regulación y supervisión de las instituciones financieras del año 1974, se han realizado cambios importantes que se adaptan a la llamada ingeniería financiera, al desarrollo tecnológico de los mercados que avanza a ritmo acelerado diariamente y a nuevas prácticas desarrolladas por los banqueros para facilitar el proceso de intermediación. Esto podemos resumirlo en los muy conocidos *Principios básicos para una supervisión bancaria eficaz del comité de Basilea*, que han sido modificados progresivamente hacia intentar lograr una mejor conjunción entre las autoridades regulatorias y quienes hacen vida en este mercado. El objetivo ha evolucionado a poder incrementar la información disponible para todos los agentes económicos que participan en el mercado financiero y así hacerlo más transparente. Rescatando algunos principios que son importantes y tienen relación con el tema aquí expuesto tenemos:

Principio 1 – Objetivos, independencia, potestades, transparencia y cooperación: todo sistema eficaz de supervisión bancaria debe contar con atribuciones y objetivos claros para cada autoridad que participe en la supervisión de los bancos. Cada una de ellas deberá contar con independencia operativa, procesos transparentes, un buen gobierno corporativo y recursos adecuados, y deberá hacerse responsable del desempeño de sus funciones. También ha de existir un marco jurídico apropiado para la supervisión bancaria, con normas relativas a la autorización de las instituciones bancarias y a su supervisión continua, potestades para asegurar el cumplimiento de la ley así como la seguridad y solidez, y protección legal para los supervisores. Debe haber mecanismos para el intercambio de información entre los supervisores que permitan preservar el carácter confidencial de la misma.

Principio 3 – Criterios para la concesión de licencias: *la autoridad encargada de conceder las licencias debe tener potestad para fijar criterios y rechazar las solicitudes que no cumplan con las normas establecidas. Como mínimo, el proceso de autorización debe evaluar la estructura de propiedad y el buen gobierno del banco y del grupo al que pertenece, incluyendo la adecuación e idoneidad de sus consejeros y altos directivos, su plan estratégico y operativo, sus controles internos y gestión del riesgo, así como la evolución prevista de su situación financiera, incluida su base de capital. Cuando el propietario u organismo matriz del banco propuesto sea extranjero, deberá obtenerse el consentimiento previo del supervisor del país de origen.*

Principio 14 – Riesgo de liquidez: *los supervisores deben tener constancia de que los bancos cuentan con una estrategia para gestionar el riesgo de liquidez que incorpora el perfil de crédito de la institución, con políticas y procesos prudenciales para identificar, cuantificar, vigilar y controlar el riesgo de liquidez y para poder gestionar diariamente la liquidez. Los supervisores exigen que los bancos cuenten con planes de contingencia para afrontar problemas de liquidez.*

Principio 17: Control y auditoría internos: *los supervisores deben tener constancia de que los bancos cuentan con controles internos acordes al tamaño y complejidad de su actividad. Dichos controles deben incluir normas claras sobre delegación de autoridad y responsabilidades; segregación de las funciones que implican el compromiso del banco, el desembolso de sus fondos y la contabilidad de sus activos y pasivos; conciliación de estos procesos; protección de los activos del banco; y funciones independientes de auditoría interna y de cumplimiento para comprobar la observancia de estos controles, así como de la legislación y regulación aplicables. (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, 2006, p.3)*

Luego de la crisis de 1994, la regulación y los auditores en Venezuela tuvieron que modificar el esquema de auditorías a las instituciones bancarias dado que no existía una armonía entre los balances que hacían públicos las instituciones

y los elaborados por los auditores externos. De manera que no quedaba claro para quienes consultaban estos informes el desempeño real de los bancos para la época de 1993.

Igualmente es necesario hacer mención que a la luz pública y a efectos de la SUDEBAN y el Banco Central de Venezuela, los bancos entregaban su balance de publicación, mientras que sus balances auditados por contadores públicos y otros expertos en la materia permanecían fuera del alcance de personas ajenas al banco. Más allá de esconder las verdaderas estadísticas de los ejercicios, era una forma de continuar violando con las leyes y hacer creer a las autoridades regulatorias una situación ficticia sobre las operaciones realizadas. El objetivo era engañar sobre el destino de los fondos, la asignación de créditos a empresas relacionadas, y la peligrosa situación de iliquidez en las que los bancos pudieran incurrir si las inversiones que tenían fuera de balance, no rendían en la medida que estos bancos esperaban.

En el ámbito financiero llamamos la *Gestión del Maquillaje* a aquel proceso en el cual las instituciones financieras incurren para ocultar sus pérdidas y malas inversiones con la finalidad de seguir en control de estas instituciones y tratar de recuperar los fondos perdidos captando dinero en condiciones desfavorables u obteniendo créditos por parte de otras instituciones o el Banco Central. Existen muchas técnicas utilizadas por los banqueros para realizar esta gestión de maquillaje, entre ellas la llamada técnica de la cuenta de resultado invertida. Esta consiste en colocar al principio de los estados, los dividendos del banco como

una variable fija, y construir unos resultados ficticios a partir de esta. Esto a partir de que los dividendos pueden estar en peligro debido a la baja rentabilidad que está ofreciendo el banco. Los ingresos por inversiones y otros renglones son alterados y hacen ver la situación del banco como normal.

“Lo que podríamos llamar “gestión de maquillaje” consiste en la ocultación de las pérdidas presentes y pasadas con el fin de ganar tiempo y seguir reteniendo el control, mientras se buscan o esperan soluciones.

Aun cuando existen infinidad de procedimientos para ocultar la realidad económica de un banco, algunos de ellos podrían ser agrupados en un modelo: la técnica de la “cuenta de resultados invertida”. En una cuenta de resultados típica, la primera partida son los ingresos por intereses y la última los dividendos. Y éstos son el resultado de las sumas y restas de todas las partidas intermedias. Pero cuando los dividendos están en peligro, ciertos banqueros deciden que no pueden ser considerados como una variable, sino como un elemento fijo que se toma como base para construir el resto del estado por medio de la manipulación de cifras, sin que importe cuál pueda ser la realidad.” (De Juan, 1987, Extracto de la Conferencia.)

En Venezuela pasaba exactamente esto meses antes al estallido de la crisis de 1994. Podemos nombrar el caso particular del Banco Latino, quien en virtud de esconder ciertas inversiones que realizaban a través de empresas relacionadas, alteraban sus balances de publicación y hacían ver una situación realmente crítica como perfectamente normal.

En su edición de los meses octubre noviembre y diciembre de 1993, la Revista Económica de Francisco Faraco y Romano Suprani, daba una calificación de AA

a los instrumentos financieros del Banco Latino. Luego de la salida del Latino de cámara de compensación el 13 de enero de 1994, esta edición de la revista económica fue retirada de circulación alegando errores de impresión, los cuales fueron corregidos en la siguiente edición de enero y febrero, donde los mismos instrumentos fueron calificados C. Luego en su libro *La Crisis Bancaria Venezolana* de 1995, los mismos autores establecieron que al cierre del año 1992, 10 bancos importantes del país estaban prácticamente quebrados. Además de esto, dieron a conocer la severidad de la crisis bancaria, la profundidad y gravedad de los bancos intervenidos y quebrados, estableciendo que a enero de 1995, casi el 30% de las instituciones bancarias en Venezuela habían sido arrasadas por la crisis, poniendo en peligro más del 58% de los depósitos registrados en libros del sistema.

El costo de esta crisis financiera durante 1994 estima en un monto equivalente al 18 por ciento del PIB. Y su atención por parte del gobierno había incrementado la deuda pública en cerca de un 33 por ciento. Los analistas aseguran que “un descalabro de estas proporciones e implicaciones no se habían registrado durante el siglo XX en ningún país”. (Cartay, 1996.)

La crisis bancaria de 1994 no fue el resultado de un evento puntual sino que se gesta a lo largo de varios años, durante los cuales diversas causas contribuyen a que muchos bancos fueran vulnerables.

Al igual que sucedió en Estados Unidos con la desregularización de las entidades de ahorro y préstamo, la crisis del sistema bancario venezolano se

inició con la liberación de la tasa de interés. La libertad de establecer las tasas permitió una agresiva competencia por depósitos, la cual, unida a la política de colocación de bonos cero cupón del Banco Central, elevó las tasas a niveles que entorpecían la marcha de la economía real.

“Después de permanecer controladas por debajo de la inflación por un largo periodo de tiempo, una vez que las tasas de interés fueron liberadas a partir de 1989, la evolución que estas mostraron fue marcadamente diferente entre el periodo 1989-91 y el periodo 1992-93. En el primero de éstos, después de un comportamiento algo irregular durante parte de 1989 y comienzos de 1990, las tasas de interés se hicieron positivas en términos reales en márgenes relativamente moderados y significativamente estables. El comportamiento irregular se debió más a la inestabilidad durante algunos meses en las tasas de inflación. Sin embargo, a finales de 1991, el comportamiento de las tasas activas aumentaban en términos reales más rápidamente. A partir de 1992 no solo el diferencial entre ambas tasas se incrementó permanentemente, sino que también las tasas pasivas se hicieron crecientemente positivas en términos reales.

Que explica el comportamiento mencionado de las tasas de interés desde que estas fueron liberadas, sobre todo a partir de 1992? Las tasas de interés siguieron muy de cerca la evolución de la tasa de interés de compensación por inflación. En tal sentido, estas resultaron ser un mejor estimador de la inflación en el corto plazo que del ritmo de devaluación. Lo anterior pudo haber sido consecuencia, en primer lugar, de la irregularidad en las magnitudes y frecuencia de los ajustes cambiarios, ya que estos eran casi absolutamente determinados por la acción del BCV. La mayor intervención del BCV en el mercado cambiario se produjo sobre todo a partir de mediados de 1990, cuando el conflicto del Golfo Pérsico permitió aumentar significativamente las reservas internacionales y, por tanto, la capacidad de maniobra del BCV. En segundo lugar, y quizás más importante, fue consecuencia de la apreciación real que experimentó el tipo de cambio, a raíz del boom petrolero de 1990'91, por lo que las tasas de interés tuvieron que responder a la inflación interna.

El comportamiento de los rendimientos de los BCC no pareció mostrar un patrón definido con respecto a la tasa de interés necesaria para compensar la inflación interna, ni con el equivalente a la paridad externa de las tasas de interés (que compensaría por la devaluación esperada y las tasas de interés externas). En algunos meses, el rendimiento de los BCC era similar a las tasas activas y en otros periodos a las tasas pasivas, por lo que el comportamiento de los rendimientos de los BCC no explica el comportamiento de dichas tasas. Más bien, podría afirmarse que el BCV se ajustaba a las condiciones del mercado dependiendo del volumen de BCC que tuviera que colocar, ya que en los meses en los cuales este volumen se incrementó, la tasa de rendimiento de dichos títulos se acercaba a las tasas activas, mientras que en los meses en los cuales el volumen disminuía, el rendimiento de los mismos se asimilaba más a las tasas pasivas. Más aun, para afectar de manera significativa la tasa de interés por breves periodos de tiempo, el BCV tenía que producir variaciones muy fuertes en los rendimientos de los BCC, lo cual reflejaba una influencia limitada de la política monetaria a través de operaciones de mercado abierto, debido a que las tasas parecían responder más a los niveles de inflación esperados en el corto plazo. Ello también explica la razón por la cual el comportamiento de las tasas de interés entre mediados de 1989 y 1991 fue mucho más estable que el de los rendimientos de los BCC. En buena medida el mercado respondió de manera más racional que la autoridad monetaria, sobre todo cuando ésta provocaba fuertes variaciones en los rendimientos de los BCC, los cuales no lucían sostenibles por mucho tiempo.

A partir de mediados de 1992, las tasas de interés activas y pasivas comenzaron a incrementarse significativamente en términos reales, lo que parecía evidenciar que las mismas respondían cada vez menos a factores de índole macroeconómica, al menos en el corto plazo, como la inflación esperada o las expectativas de devaluación. Al mismo tiempo, el diferencial entre ambas tasas se ensanchaba sustancialmente, mostrando en buena medida las dificultades que afectaban al sistema financiero, no obstante que el BCV entre 1990 y 1991. Este diferencial pasó de una 37 por ciento de la tasa pasiva en el primer semestre de 1992, a un 49 por ciento a finales de 1993, no obstante que el encaje legal a fines de 1992 bajó para los depósitos del sector privado de un 22 por ciento a un 15 por ciento y para los depósitos del sector público de un 80 por ciento a un 20 por ciento aproximadamente.

El aumento en el diferencial de las tasas de interés mostraba las fuertes presiones de liquidez que comenzaron a darse sobre el sistema financiero desde 1992, como consecuencia de las disminuciones de los depósitos del público y del deterioro de la rentabilidad del sistema bancario, la cual ya era demasiado baja en las operaciones de intermediación financiera propiamente dicha. Este último factor, reflejaba el exceso de riesgo que habían asumido un número considerable de instituciones financieras durante el auge financiero del periodo 1990-91, fundamentalmente a través de carteras relacionadas o auto préstamos, la mayoría de ellas en actividades distintas a la intermediación financiera. Las presiones de liquidez muestran la transferencia de recursos del resto de la economía hacia el sistema bancario como proporción del PIB desde 1986 hasta junio de 1994. Estas transferencias miden el flujo de recursos recibidos por el sistema bancario como resultado de las diferencias entre las variaciones en los depósitos y las variaciones en las colocaciones e inversiones de la banca, más los ingresos financieros netos.

A raíz del crecimiento de los depósitos a partir de la segunda mitad de 1989 y, sobre todo, entre 1990 y 1991 (como resultado de la expansión monetaria que produjo la política fiscal expansiva de esos años), el volumen de recursos transferidos al sistema y que en líneas anteriores mencionamos como brecha que dispuso el sistema bancario, aunado a la alta concentración de préstamos relacionados, disminuyó la rentabilidad por intermediación financiera. Cuando el volumen de depósitos comenzó a disminuir a partir de 1992, el flujo de recursos comenzó a reducirse dramáticamente, por lo que el sistema bancario se vio en la necesidad de liquidar activos con pérdidas de precios significativos. El estallido de la crisis financiera, en forma aguda y extensiva sobre una alta proporción del sistema bancario, ocurrió precisamente cuando la transferencia de recursos se revirtió en relación con los niveles que había alcanzado entre 1990 y 1991.

[..] El problema fue que el ajuste de las tasas de interés se dio sin adelantar las reformas del marco regulatorio del sistema financiero y, sobretodo, sin el fortalecimiento institucional de la SUDEBAN. Esto último no tenía que esperar la reforma de Ley de Bancos como suele argumentarse con frecuencia, ya que aun con la

versión de la ley de 1988 se hubiese podido avanzar significativamente en el fortalecimiento del sistema financiero y la superintendencia misma hubiese estado en mejores condiciones para el momento en que fuese aprobada la ley. Durante 1988 y, sobre todo en 1989, los organismos multilaterales advirtieron de los riesgos que implicaba un sistema financiero con una escasa base patrimonial y una supervisión inexistente a los efectos prácticos. Ello se evidenciaba en la alta concentración del sistema bancario en un número reducido de instituciones, en una elevada proporción de cartera relacionada y en un significativo volumen de recursos del BCV (en forma de anticipos y descuentos) dirigidos a ciertas instituciones financieras, las cuales formaban parte del pequeño grupo de bancos que controlaba una alta proporción de las operaciones del sistema,

Al igual que muchas experiencias en América Latina durante la década de los ochenta, en Venezuela la liberación de las tasas de intereses se dio en el contexto descrito del sistema financiero y de la capacidad de supervisión. En esas condiciones, el boom financiero de 1990-91 que recibió el sistema bancario, no podía producir otra cosa que la toma excesiva de riesgo por parte de muchos banqueros. Más aun, el incremento de la tasa activa real que se observó a partir de mediados de 1991 y, sobre todo, el incremento de la brecha entre las tasas de interés activas y pasivas, debió haber llamado la atención a los ejecutores de la política económica. Con excepción del BCV, que advirtió desde 1992 las dificultades que comenzaba a mostrar claramente el sistema financiero, la crisis del sector estalló como una bomba antes los ojos de gobernantes, políticos e inclusive algunos banqueros, aunque en realidad para otros representantes de estos sectores era conocida la erosión que vivía el sistema. La reacción de estos últimos se movió entre las actitudes que describimos en los capítulos anteriores: la apuesta a los mejores tiempos, los temores a provocar una reacción de los depositantes que precipitase la crisis misma y potenciara sus magnitudes, la supervisión indulgente y, en muchos casos, hasta cómplice.” (García Oscío, 1996, p. 134)

Posteriormente la situación se agrava con el intento de golpe de estado del 4 de febrero de 1992, en virtud de que la política económica del “Gran Viraje” queda a la deriva y prevalece una atmósfera de incertidumbre política. Consecuentemente, se inicia una recesión económica que deteriora las operaciones activas de los bancos ante la dificultad de muchos prestatarios para servir sus préstamos, al ver disminuidos sus ingresos y consecuentemente su capacidad de repago.

Muchos banqueros obraron imprudentemente, y la falta de una buena supervisión del Estado, a través de la superintendencia de Bancos, junto a las deficiencias del marco legal bancario, impidió corregir la situación oportunamente.

La imprudencia de algunos banqueros se manifestó al dejar de lado su negocio de intermediación y dedicarse a la especulación en divisas y títulos valores, además de invertir en negocios de larga maduración que muchas veces no tenían capacidad de repago en el plazo del préstamo. En otros, su imprudencia fue la concentración de los préstamos y en consecuencia del riesgo en unos pocos clientes, muchas veces del mismo grupo financiero sin las debidas garantías reales. Una vez que empiezan a reflejarse los resultados de sus imprudencias y tienen problemas de flujo de caja, recurren como vía de escape a aumentar las tasas pasivas para evitar las crisis de liquidez.

La ausencia de supervisión por parte del gobierno permitió la mala gestión y en algunos casos hasta fraude. Se incursiona en operaciones que generan ganancias extraordinarias para compensar las pérdidas, con el fin de aparentar utilidades, repartir dividendos y seguir reteniendo el control del banco mientras se buscaban otras soluciones. Paralelamente, se reducen las provisiones para créditos malos, se ocultan los créditos morosos con novación de créditos, capitalizando intereses y renovando una y otra vez. Se manipulan las garantías y se consideran como ingresos los intereses devengados pero incobrables. También se abusa de la revaluación de activos y de operaciones entre bancos al cierre de los ejercicios para aumentar el valor contable de la cartera de inversiones.

El fraude puede haber sido una de las causas de las pérdidas de un banco en una fase inicial. Este es frecuentemente el caso cuando un banco ha sido fundado o adquirido por especuladores u hombres de negocios que pretenden usarlo para sus propios intereses. El fraude está implícito también en la “gestión de maquillaje”, en la medida en que es una forma de ocultar la verdad al público, en un negocio que está basado en la confianza. No obstante, el fraude es tratado aquí al final del proceso, para sugerir que un administrador que antes era bueno puede convertirse en un administrador fraudulento, a través de un proceso de deterioro como el descrito en este documento. De hecho, cuando se acerca la falta de liquidez y el banquero siente que el final se aproxima, puede abrigar la tentación de sacar dinero del banco. El canal más típico para hacerlo es la auto-concesión de créditos. Esto es, la concesión de créditos a sociedades que son propiedad del banquero o que están relacionados con él o con personas a él asociadas. Otro fraude típico de esta situación de última hora es “la propiedad pendular” de bienes o de sociedades que son

propiedad del banco o del banquero. Si el bien o la sociedad son valiosos, el banquero o personas interpuestas pueden comprársela al banco a bajo precio. Si el bien o sociedad pertenece al banquero en apuros y está en malas condiciones, puede hacer que el banco se la compre a él a un alto precio. Después de todo, él es quien manda. En uno y otro caso, pueden mediar importantes comisiones, cuyo destino último no siempre se conoce. (De Juan, 1996, Extracto de la Conferencia.)

Nuevamente, encontramos la explicación del profesor García Oscío en el tema de la regulación explicado en su obra: “Lecciones de la crisis financiera (1998)”

“Cuando se hace referencia al tema de la regulación bancaria durante el periodo previo y posterior a la crisis de 1994 en Venezuela, es de gran importancia entender la manera en que se llevaron a cabo los sucesos; debido a que el negocio de la intermediación financiera para nuestra legislación y para la mayoría de los países, representa la actividad económica más regulada del mundo. Esto es producto de que por un lado es una actividad que tiende a producir crisis generalizadas y por otro proporciona beneficios muy importantes para la actividad económica.

De igual forma tiene especial importancia el hecho de que las instituciones financieras proveen a la sociedad de un sistema de pagos mediante el cual se hace más económico y menos complejo el intercambio de bienes y servicios, fundamentales para potenciar el crecimiento económico.

Son diversos los estudios que han logrado demostrar que las economías que registraron mayores tasas de crecimiento durante periodos de tiempo prolongado, han sido aquellas que contaron con sistemas financieros eficientes en cuanto a sus regulaciones y de gran profundidad.

Un sistema se considera eficiente cuando se logran movilizar flujos de ahorro e inversión con bajos costos y bajos niveles de riesgo. Del mismo modo la profundidad financiera está constituida por la porción que representan los agregados monetarios en relación con el producto interno bruto de la economía. Dichos agregados reflejan el volumen de activos financieros, en poder del público, que se canalizan a través de las instituciones financieras de una economía.

Siguiendo la línea de argumentación de McKinnon (1991), una mayor profundidad financiera implica que la economía disponga de un mayor volumen de recursos financieros para realizar nuevas inversiones productivas.” (García Oscio, 1996, p. 18)

“En tal sentido el objetivo de la regulación bancaria debe ser entonces promover una intermediación financiero eficiente, es decir, una intermediación que reduzca los costos transaccionales y los niveles de riesgo de la economía y al mismo tiempo proteger a los depositantes y garantizar la estabilidad y el sistema financiero de pagos. (Dewatripont y Tirole, 1994).” (García Oscio, 1996, p. 21)

“Además, el sistema de supervisión y regulación deben ser suficientemente efectivos para detectar a tiempo la situación real de las instituciones financieras que presentan dificultades de solvencia y de liquidez, pues esto le permitiría introducir rápidamente los correctivos necesarios y evitar los retiros masivos de depósitos y la propagación del efecto contagio que precipitarían una crisis financiera.” (García Oscio, 1996, p.22)

Cuando se detectan los primeros síntomas de crisis, la demora en aplicar medidas correctivas por parte del gobierno, empeoró aún más la situación que unido a las olas de rumores perjudicaron a toda la banca en general. La respuesta del gobierno dedicando cuantiosas sumas a auxilios financieros,

inyectaron una liquidez que no tenía contrapartida y que superaba el valor de las garantías recibidas. Otra variable a destacar fue no cambiar la junta administradora de los bancos bajo auxilio y supervisar el destino de los fondos.

Al momento del envío de la carta expuesta a continuación, escrita por Ruth de Krivoy (presidenta del BCV) para el presidente electo Rafael Caldera en enero de 1994, se presentaba una gran preocupación por parte de las autoridades del BCV y la Superintendencia de Bancos con respecto al manejo de los bancos intervenidos. Como bien describe la carta, los negocios del banco no fueron atendidos al tiempo prudente y la confianza de los depositantes se iba debilitando:

El colapso del Banco Latino ha tenido efectos muy negativos sobre el funcionamiento del sistema bancario y del sistema de pagos del país, infiriendo un grave daño a la confianza del ahorrista en el sistema bancario venezolano y, por ende, en los activos denominados en bolívares.

[...] debe desplegarse de inmediato una intensa actividad cuyos detalles presentamos en un documento anexo a esta comunicación. Dicho plan de acción contempla actuaciones del Ejecutivo Nacional, de la Superintendencia de Bancos, de Fogade, de la Junta Interventora y del BCV, precedido todo ello de un pronunciamiento político del Ejecutivo Nacional.

La urgencia de nuestro planteamiento se basa en la noción de que el transcurso del tiempo erosiona el valor de las unidades de negocios del banco, aleja las posibilidades de una recuperación efectiva de los activos y exagera la angustia e irritación de la población afectada.

Señor Presidente, la percepción que tiene este instituto acerca de la velocidad de los fenómenos aludidos en esta comunicación, nos llevan a sugerirle muy respetuosamente, tome usted en cuenta estos planteamientos a fin de aprovechar la oportunidad de su

asunción a la Primera Magistratura para dar a conocer al país las medidas destinadas a afrontar esta difícil situación y poner en vigencia, inmediatamente, todas las iniciativas del caso. (García Oscío, 1996, p. 223)

CRISIS 2009

La crisis del 2009 puede tomar muchos elementos importantes que hasta aquí hemos estudiado y además comparte con la crisis de 1994 importantes factores a considerar.

Si hacemos un análisis del comportamiento económico del panorama mundial podemos constatar que hubo un retroceso general sobre todo de las economías industrializadas (contracción del 3,2% del PIB) lo cual causó un shock para las economías no diversificadas como Venezuela, dependientes de la exportación de un *commodity* como el petróleo. La profunda crisis en los Estados Unidos de América fue determinante en el pobre desempeño de la economía mundial. Muchas instituciones importantes en ese país, así como en Europa se vieron terriblemente afectadas por esta crisis y desencadenaron un proceso de decrecimiento que deprimió la economía mundial a todos los niveles. A raíz de este descalabro económico, altos niveles de desempleo se pudieron observar en

países emergentes, que tuvieron que aplicar política monetaria expansiva para incrementar las tasas de interés y estimular sus economías.

En el mercado financiero, los títulos de las economías emergentes y de las naciones Europeas, se hicieron fuertes ante aquellas de los Estados Unidos, por tanto el euro y el yen tomaron ventaja al dólar. Luego de un primer semestre difícil en todo sentido, las principales naciones vieron una recuperación sistemática para volver a caer en el último semestre por problemas fiscales, especialmente los países de la eurozona. La crisis hipotecaria en Estados Unidos, transmitida a la eurozona, acentuó los problemas fiscales, se elevaron los niveles de deuda pública, y evidencio una gran falta de cohesión entre los países que integran esa zona económica. Todo esto sentó una base dentro del marco económico mundial, que a Venezuela le afectaría en gran medida.

Por otra parte, las economías emergentes, en especial en la zona asiática, crecieron en un 2,4% del PIB. Esto principalmente al incremento de la demanda de materias primas que se exportaron de esta área. Las políticas de expansión de China en 2008 se vieron reflejadas en un aumento del empleo, del consumo, inversión en bienes de capital, manufactura y otros renglones en los que este país lideró mundialmente, fue un año de ganancia de terreno para los países asiáticos en general.

Para Venezuela, fue desde el comienzo, un reto en términos de dirigir su política a tratar de suavizar los efectos de la crisis mundial sobre su economía. Es

preciso poner en contexto el modelo político aplicado por el gobierno de Hugo Chávez Frías, que aceleró desde el año 2008 la profundización del modelo socialista. Aun sigientes estos objetivos, el ejecutivo nacional se vio en la necesidad de tomar medidas que frenaron el impulso expansivo que llevaba la economía. Entre las medidas más importantes fue el aumento del IVA del 9% a 12%. Aun cuando se continuaron proyectos para construcción de viviendas y gasto social, el ejecutivo tuvo que recortar el presupuesto para estos propósitos.

Es relevante establecer que luego de casi 10 años de sufrir cambios importantes en las políticas económicas que llevaron a Venezuela a ser cada vez más dependientes de la producción petrolera y por consiguiente vulnerable a una variación de precios. En el año 2009 durante el primer semestre, el precio del petróleo llegó a \$40 (para cerrar en promedio anual de \$57) luego de haber subido un año antes hasta los \$140, esto evidentemente contrajo la economía de manera importante y tuvo consecuencias macroeconómicas en el desempeño de todas las instituciones financieras.

En comparación al año anterior, el sistema financiero sufrió una caída en el nivel de intermediación. A lo largo del año, el sistema tuvo un comportamiento irregular, mostrando una reacción de la contracción general de la economía. Pero la característica principal del mercado bancario durante el año 2009, fue la crisis de liquidez que experimentaron algunas instituciones que fueron

intervenidas y algunas liquidadas o absorbidas por otras instituciones gubernamentales.

La desregulación en el sistema financiero y la falta de supervisión ocasionaron problemas políticos muy acentuados que inicialmente llevaron a algunas instituciones a posiciones realmente problemáticas a la hora de cumplir con los compromisos a los depositantes. Como es característico de las crisis de liquidez, una inmensa cantidad de depositantes vieron como sus depósitos se hundieron con instituciones bancarias: en la entrega de créditos a compañías y otras instituciones insolventes e incapaces de cumplir con sus compromisos de pago, mientras las autoridades fallaron en la detección o tuvieron problemas internos para hacer que se cumpliera la ley y ejercer algunas sanciones que en su debido tiempo se dictaron contra estas actividades.

A partir de 2005 comenzó una ola en Venezuela de compra de bancos por grupos ajenos al mercado, que apoyados en otras instituciones financieras se aprovecharon del desregulado mercado financiero venezolano y el bajo nivel organizativo de las autoridades para analizar las opciones de compra y venta de dichas instituciones. Desde el mencionado año, grandes capitales fueron invertidos en la publicidad y promoción de nuevos bancos que comenzaron poco a poco a concentrar su cartera de créditos en empresas relacionadas y sin auditoría estricta de la Sudeban ni el Banco Central de Venezuela. Nuevamente,

vemos como el fallo en la aplicación de la ley, indujo a un grupo de nuevos banqueros a utilizar estas instituciones como caja chica para otros negocios e inversiones, poniendo en peligro los depósitos. Este grupo de bancos llamados *bancos enanos* son intervenidos el 19 de noviembre de 2009, causando una sacudida que dejó a millones de venezolanos con los depósitos estancados en esos bancos y un sistema financiero al borde del colapso. Existe un precedente en el motivo político de intervención de estas instituciones, y es el Sr. Ricardo Fernández Barrueco había comprado los bancos Confederado, Bolívar, Canarias y BanPro con el objetivo de financiar proyectos alimentarios previamente negociados con facciones del gobierno nacional. Por supuesto la compra de estos bancos se negoció bajo condiciones irregulares y sin una supervisión objetiva de las autoridades oficiales, que hasta el momento se hicieron la vista gorda ante la situación.

En una entrevista concedida a Víctor Salmerón del periódico El Universal en abril de 2011, Alejandro Cáribas, Superintendente de Bancos desde 2000 a 2002, explica aspectos relevantes de la *Minicrisis del 2009* apoyándose en su libro publicado un año antes. A continuación una referencia de la misma que detalla algunos aspectos narrados por el Sr. Cáribas.

***“-En la minicrisis tenemos 15 bancos que en conjunto controlaban 13% de las captaciones, es decir, eran entidades de poco tamaño, sin embargo el Estado tenía depósitos por altos montos. ¿Esto es normal?
-Es algo atípico al considerar el tamaño de esas entidades financieras, tenemos que había depósitos oficiales por el orden de***

12 mil millones de bolívares, esto es 40% de todos los depósitos afectados, se utilizó la modalidad de intervenir los bancos a puertas abiertas, esto facilitó que se retiraran parte de estos depósitos oficiales, pero allí no hay cifras.

-Mencionas como algo digno de destacar que no se sabe de algún tipo de medida contra los tesoreros encargados de manejar esos fondos.

-No se conoce de actuación alguna dirigida a fijar responsabilidades en los distintos tesoreros de las instituciones públicas colocadoras de fondos en los bancos intervenidos.

-¿No es extraño que se colocara esa cantidad de dinero del Estado en bancos que ya tenían medidas de la Superintendencia, porque quien controla el dinero es el ministro de Finanzas, quien a su vez es el jefe del superintendente de Bancos?

-En honor a la verdad no todos esos fondos públicos provenían de entes centralizados pero sin duda alguna allí hubo por decir lo menos negligencia de los tesoreros que manejaban fondos públicos.

Al considerar la actuación de la Superintendencia como un todo, acepta que hubo firmeza en la evaluación del origen de los fondos con que se pretendía comprar los bancos, pero también señala fallas importantes.

"No se ciñó estrictamente a lo preceptuado en el ordenamiento jurídico bancario, especialmente en los tiempos concedidos a las instituciones con problemas para cumplir con las instrucciones dadas por ella y en su defecto aplicar medidas extraordinarias de transferencias, intervención o estatización", dice convencido."

Claramente podemos observar a través de las preguntas y el testimonio del entrevistado, que hubo complicidad del gobierno en gran medida al alimentar estos bancos con depósitos oficiales y además no actuar de manera correcta en la auditoria y revisión de todos los procesos de compra y venta de las instituciones, y además la negociación de los depósitos con los tesoreros de

aquellos fondos pertenecientes al Tesoro Nacional. De manera que el componente político se puede notar mucho más en estos sucesos del 2009 en comparación con la crisis de 1994, que si tuvo raíces profundas en bancos que manejaban una gran cantidad de depósitos y con gran tradición en el mercado bancario. Otro factor importante a considerar, es la falta de los verdaderos números detrás de todas estas operaciones entre la nación y estos bancos, pues estos nunca fueron dados a conocer por algunas de las partes.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

INVESTIGACIÓN: TIPO Y DESARROLLO

La investigación corresponde, al tipo descriptivo-explicativo y comparativo, debido a que se definen los conceptos y los indicadores de liquidez en el sistema bancario que utilizaremos en nuestro estudio. En segunda instancia, se explicarán la aplicación de estos indicadores para proceder con la comparación entre las crisis de 1994 y 2009 con la situación actual. Así mismo, se realizará un análisis exhaustivo de las condiciones actuales del sistema bancario y a través de este construir el caso de investigación. Se establece una relación entre estos indicadores a través del tiempo estudiado y las incidencias de las mismas sobre las condiciones de liquidez en el sistema bancario.

Por la naturaleza del estudio se requerirá la recopilación documental en los organismos oficiales, que se trata del acopio de antecedentes relacionados al sistema bancario venezolano.

Para tal fin se consultarán documentos escritos, formales e informales, al igual que el uso de la información directa por medio de entrevistas que complementaran el trabajo de grado.

Así mismo se podrá conocer el testimonio de actores principales que tuvieron influencias gerenciales y políticas durante dichos periodos. Esto se realizará con el propósito de cumplir con el objetivo de conocer de lleno el trasfondo político de estas crisis. Existieron en aquellos momentos operadores políticos y financieros que influyeron en el desenvolvimiento de las crisis y jugaron un papel protagonista en las diferentes instituciones que tuvieron que ver en estas situaciones. Algunos serán personas relacionadas con bancos o instituciones financieras y otras con entes reguladores del gobierno que definitivamente tuvieron su cuota de influencia con las decisiones que tomaron para que los hechos que se estudiaron se llevaran a cabo.

Para conocer a fondo la naturaleza de la situación bancaria en Venezuela y su relación con el sistema político a principios de los años 90 y hasta finalizada la crisis de 1994, nos apoyaremos en el testimonio del economistas, expertos en el área y accionista bancarios de forma tal de ubicar a los lectores en dicho contexto histórico y facilitar la comprensión del estudio.

El objeto del estudio es presentar un conjunto de indicadores que puedan evidenciar situaciones de fragilidad financiera en los bancos venezolanos, a fin de identificar a tiempo eventuales crisis, producto, en su mayoría, del manejo de su liquidez e intermediación. Los mismos que empezaron a reflejar un deterioro

importante en el negocio crediticio de la banca a partir de 1994.

Cuando se habla de problemas de liquidez en el sistema financiero y cómo su falta de solidez puede desembocar en una crisis, debemos enfocarnos en los indicadores que abajo se describen para evaluar los puntos fuertes y débiles que tiene un sistema financiero determinado. Esta evaluación exhaustiva abarca la capitalización de las instituciones, la calidad de los activos, la rentabilidad, liquidez, posiciones fuera de los balances, la calidad del crecimiento del crédito. Todas estas se utilizarán para evaluar su desempeño en casos de variaciones considerables en cualquiera de los factores presentes en la banca, que pudieran poner el peligro el sistema en general.

INDICADORES A UTILIZAR

I: FINANCIAL INTERMEDIATION, Intermediación

- 1- Créditos / Depósitos:** Permite evaluar el grado de cumplimiento de intermediación por parte de la institución bancaria, mediante la canalización de los fondos captados hacia el otorgamiento de créditos.

2- Créditos + Inversiones / Depósitos: Esta proporción mide el impacto en la intermediación financiera de los bancos a través de la canalización de fondos captados hacia el otorgamiento de créditos e inversiones.

C: CAPITAL ADECUACY, Adecuación del Capital

Es una medida de la solidez de una institución bancaria y permite ver su capacidad para enfrentar choques inesperados y tener la posibilidad de cubrir las obligaciones de la institución en el mediano y largo plazo. Mientras más capital tenga un banco relativo a los créditos que han otorgado para sostener sus obligaciones en una situación de crisis, los accionistas van a tener más confianza sobre su participación en la institución. El capital aun así no es garantía de solvencia, una institución correctamente capitalizada puede sufrir problemas de liquidez y ver sus actividades suspendidas.

1. (Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total: Este indicador mide la participación que registra el patrimonio más la gestión operativa en el financiamiento del activo del instituto. El porcentaje mínimo a cumplir por los bancos y otras instituciones financieras es del 8% según lo establecido por la Sudeban en la Resolución No. 305.09.

- 2. Otros activos / Patrimonio:** Este indicador expresa el grado en que se encuentra comprometido el patrimonio más la gestión operativa en virtud de los activos que registran menor productividad.

A: ASSETS, Calidad de Activos

Existe una variada cantidad de factores que se pueden considerar al analizar la calidad de activos de una institución bancaria. Se tiene que considerar en primer lugar que tan diversificada esta la cartera de créditos. También se debe tomar en cuenta las condiciones a las que están sujetos cada elemento que compone dicha cartera y la eficiencia con la que se están asignando los recursos. Todo converge en analizar el riesgo de crédito en el que está incurriendo la institución bancaria.

- 1. Cartera inmovilizada / Cartera de créditos bruta:** Este indicador refleja el porcentaje de los créditos que pueden convertirse en pérdidas para las instituciones financieras por insolvencia de sus clientes. Es denominado Índice de Morosidad.
- 2. - Activo improductivo / Activo total:** Este indicador mide la participación de los activos improductivos no generadores de ingresos recurrentes, o que están fuera de la normativa legal, respecto a la totalidad de activos de la institución financiera.

M: MANAGEMENT, Gestión Administrativa

Permite evaluar la capacidad y desempeño de gestión de quienes planifican, supervisan y diseñan las operaciones de una entidad bancaria. Toma en cuenta: manejo práctico y eficaz de la información a todos los niveles, planificación de riesgo, control de políticas internas de la institución, voluntad de servicio al cliente y desempeño en general dentro de su categoría de riesgo. Una institución bancaria cumple con su perfil administrativo cuando cumple con las leyes y regulaciones a las cuales está sujeta su actividad, pudiendo responder ante cualquier llamado de atención o auditoría que se considere pertinente realizarle.

1. - (Gastos de personal + Gastos operativos) / Ingresos financieros:

Este indicador de eficiencia mide la relación entre los gastos de transformación (gastos de explotación de carácter no financiero, que son ordinarios y recurrentes) con respecto a los ingresos ordinarios obtenidos por las instituciones financieras producto de la intermediación tanto en el otorgamiento de créditos como en la realización de inversiones en títulos valores.

2. (Gastos de personal + Gastos operativos) / Activo productivo

promedio: Este indicador asociado con la eficiencia administrativa al

medir la relación existente entre la suma de los gastos de personal y los gastos operativos directos de las instituciones financieras respecto al activo productivo bruto promedio de que se disponen estas, considerándose mayor la eficiencia en la medida en que el coeficiente es menor o tiende a reducirse en el tiempo.

E: EARNINGS, Rentabilidad

El índice de rentabilidad de una institución se enfoca en evaluar el rendimiento con su respectiva tendencia y la estabilidad del mismo. Así mismo, logra exponer la adecuada cantidad de utilidades retenidas para proveer el capital necesario para la institución. Permite ver la calidad de los rendimientos y de que fuentes o negocios se están obteniendo. Este análisis nos permite evaluar el sistema de presupuestos de un banco y monitorear todos los procesos que intervienen en el cumplimiento de este presupuesto. Por supuesto no podemos obviar la capacidad de mantener provisiones para evitar caer en situaciones adversas ante el riesgo de interés y tipo de cambio.

- 1. Utilidad neta / Activo promedio (ROA):** Mide la rentabilidad proveniente de las operaciones del negocio bancario; por tanto, refleja la capacidad de las instituciones financieras de generar resultados operacionales con base en lo revelado en el balance general.

- 2. Utilidad neta / Patrimonio promedio (ROE):** Mide el nivel de rendimiento del patrimonio del instituto una vez efectuadas las transferencias necesarias para apartaos. Indica el rendimiento del capital de los accionistas.

L: LIQUIDITY, Liquidez

Para analizar la liquidez de una institución bancaria debemos tomar las disponibilidades de la misma que le permitan hacer frente al eventual retiro de los depósitos en las cuentas. Esto va más allá de este principio, pues analiza la rapidez con la cual el banco puede liquidar activos de su balance para tener dicha disponibilidad. Los bancos que demuestran alto número de transacciones y tienen fuentes constantes de captación, generalmente tienen una buena calificación de liquidez. Este índice toma en cuenta las tendencias y la estabilidad de los depósitos, analizando el comportamiento de los depositantes del banco. Mide la capacidad de gestión y monitoreo de la posición de liquidez de la institución, incluyendo la efectividad de las estrategias de manejo de fondos, políticas sobre la liquidez, sistemas de manejo de información y planes de fondos para la contingencia.

- 1. Disponibilidades / Captaciones del público:** Este coeficiente de

liquidez mide la capacidad del banco de responder en forma inmediata, a eventuales retiros del público. A los fines de realizar una evaluación objetiva de este indicador es menester clasificar las obligaciones contraídas con el público por concepto de captaciones según sus plazos de vencimientos.

- 2. (Disponibilidades + Inversiones en títulos valores para negociar y disponibles para la venta) / Captaciones del público):** Este coeficiente de liquidez mide la proporción de los activos de las instituciones financieras que tienen capacidad de respuesta inmediata para convertirse en efectivo. En la medida en que este indicador aumenta, las instituciones financieras son más líquidas pero también menos intermediadoras de recursos.

CRITERIO DE EVALUACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Cuadro # 1

INDICES	TENDENCIA DESEABLE	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA
PATRIMONIO					
A (Patrimonio + Gestion operativa) / Activo total	>6	A>6	5,5<A<=6	4<A<=5,5	A<=4
B Otros activos / (Patrimonio + Gestion operativa)	Baja	B<20	20<=B<30	30<=B<=70	B>70
CALIDAD DE ACTIVOS					
C Cartera inmovilizada bruta / Cartera de créditos bruta	Baja	C<1	1<=C>1,5	1,5<=C<=5	C>5
D Activo improductivo / Activo total	Baja	D<20	20<=D<30	30<=D<=40	D>40
GESTION OPERATIVA					
E (Gastos de personal + Gastos operativos) / Ingresos financieros	Alta	E>15	12<E<=15	7<=E<=12	E<7
F (Gastos de personal + Gastos operativos) / Activo productivo promedio	Baja	F<7	7<=F<10	10<=F<=15	F>15
RENTABILIDAD					
G Utilidad neta / Activo promedio	Alta	G>9	5<G<=9	4<=G<=5	G<4

H Utilidad neta / Patrimonio promedio	Alta	H>75	50<=H<=75	30<=H<=50	H<30
LIQUIDEZ					
I (Disponibilidades / Captaciones del publico	25-50	25<=I<=50	(20<I<25) o (50<I<55)	(18<=I<=20) o (55<=I<=30)	I<18 o I>30
J (Disponibilidades + inversiones en titulos valores para negociar y titulos para la venta) / Captaciones del publico	20-45	20<=J<=45	(15<J<20) o (45<J<50)	(10<=J<=15) o (50<=J<=55)	J<10 o J>55
INTERMEDIACION					
K Creditos / Depositos	NO APLICA				
L (Creditos + Inversiones) / Depositos					

Fuente: SUDEBAN (1998)

COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA DE BANCOS

A lo largo de la historia contemporánea de Venezuela el sistema financiero ha estado caracterizado por la predominación del sector privado. La banca privada nacional para enero de 2007 cubría el 58,4% de los activos totales del mercado,

mientras que la banca extranjera ocupaba el 30,4% y el resto estaba en manos del Estado (11,2%). Con los diversos cambios experimentados tras algunas fusiones y liquidaciones de entidades financieras en Venezuela a finales de 2009, la banca privada se abroga 54,8% de la cuota del mercado (abril 2010); le sigue la banca pública o estatal con 31,91%; y la banca de capital foráneo, 13,29%.

Basado en lo anterior se tomaran como referencia una serie de bancos privados que permitan que los resultados arrojados por el estudio logren atinar conclusiones de tal forma que se justifique la elaboración e inversión en tiempo de este trabajo.

Banco Latino: Se funda en 1950 cuyas raíces provienen del Banco Francés e Italiano para América del Sur que luego pasara a llamarse Banco Latino a partir del año 1975. Esta institución representa un interesante nicho de investigación ya que estuvo dirigida por el grupo de Pedro Tinoco, quien fuera un importante operador político y financiero y además presidente del Banco Central de Venezuela durante los primeros años del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1988-1993). Durante la gestión del Dr. Tinoco como presidente del Banco Latino, lograron posicionarse como el segundo banco más importante del país hasta que se originaron los primeros problemas de liquidez debido a la coyuntura económica y política presente en la década de los años 90. El análisis de su

caída es fundamental pues originó el efecto dominó que impactaría luego la mayor parte de los bancos.

Banco Venezolano de Crédito: El Banco Venezolano de Crédito es pionero en el negocio bancario del país llegando incluso a emitir su propio papel moneda antes de la aparición del BCV. Abre sus puertas por primera vez en el centro de Caracas en el año 1925. Desde sus comienzos estuvo liderado por Henrique Pérez Dupuy, quien involucro al banco al préstamo de créditos en las áreas más productivas del país, manteniendo siempre clientes privados como filosofía. A comienzos de la década de los 90, el Venezolano de Crédito se convierte en el líder de los servicios especializados de valores, a través de novedosos servicios tales como agente de traspaso y banco. También en este período, el banco consolidó su presencia en el sector petrolero y en 1996 se convirtió en la primera institución financiera venezolana con presencia en la Bolsa de Valores de Nueva York, a través de un programa de emisión de ADR's en el que The Bank of New York actuó como garante.

Actualmente el banco, por la misma puesta en práctica de su filosofía, ha tenido grandes discrepancias con el gobierno actual, cosa que indirectamente ha provocado que la cuota del mercado que manejaban se haya ido reduciendo a lo largo del tiempo, pero que igualmente no les resta mérito al saber que lograron superar sin problemas los devastadores efectos de la crisis bancaria de 1994.

Banco Mercantil: Este banco inicialmente conocido como Banco Neerlandico Venezolano, abre sus puertas al público en lo que fue “La Gran Casa de Camejo” ubicada en Caracas el 23 de Marzo de 1925. Al cabo de un año, cambian de nombre y pasa a ser Banco Mercantil y Agrícola, comprometiéndose de esta manera con el desarrollo agrícola y pecuario que predominaba para la época en el país. En el año 1927, el entonces Banco Mercantil y Agrícola era uno de los cuatro y únicos institutos financieros venezolanos existentes, que emitían su papel moneda de circulación legal. Hoy en día sigue siendo una de las instituciones financieras más sólidas que ha tenido Venezuela. Tuvieron en algún momento una participación importante de empresas financieras de Estados Unidos (Chase Manhattan Bank), quienes trajeron a Venezuela estándares de funcionamiento bancario que fueron pioneros en el negocio. El Banco Mercantil, por su responsabilidad en las operaciones, actuó en varios episodios de crisis como banco refugio para los depositantes, quienes tratando de cuidar su capital ante las quiebras e intervenciones de otras instituciones, llevaban su dinero a estas arcas para preservar su patrimonio, razón por la cual el Banco Mercantil se vio mínimamente afectado por la crisis, y de allí la importancia de incluirlo en las etapas que presenta este estudio.

Bancaribe: El grupo Bancaribe se constituye como institución bancaria en Puerto Cabello el 12 de Febrero de 1954. Su primera Junta Directiva estuvo integrada por N.D. Dao quien fuera fundador del banco, Aníbal Dao, Pedro Borrego, Marco Tulio Hernández, Pedro Pardo y Carlos Rogelio Ross. Abrió sus primeras oficinas en ciudades del interior antes de instalarse en la Avenida Urdaneta en 1958, en donde establecieron su sede en 1963.

El Banco del Caribe fue pionero en muchos de los servicios que hoy ofrecen los bancos en Venezuela, como el retiro de efectivo a través de cajeros, la conformación de cheques por vía telefónica. Participó activamente junto con otros bancos en la creación del sistema Suiche 7B y en 1976 constituyó su primer banco offshore en Curazao, el Bancaribe Curazao Bank N.V.

Históricamente, ha sido uno de los bancos más sólidos del sistema bancario venezolano, creciendo de manera sostenida pero manteniendo un estándar de atención al cliente que muchos catalogan como el mejor de Venezuela. En 1997 se convierte en Banco Universal, integrando a su operación sus filiales de fondo de inversión y fondo de activos líquidos. En 2006 pasó a ser el banco con la imagen corporativa que hoy conocemos, Bancaribe. Ha sido un banco con alianzas comerciales importantes con otras instituciones bancarias internacionales importantes como el Scotiabank de Canadá o el Caixa de Galicia, con los cuales mantiene una amplia relación de colaboración e intercambio comercial.

Banco Lara: Originalmente operado y de propiedad del Banco Provincial, constituido inicialmente por un grupo de ganaderos y agricultores del estado Lara. El banco Lara tuvo agencias principalmente en estado Lara y el Caracas. Actuó como un banco agrícola pues una gran cantidad de productores del área de: Barquisimeto, Carora, El Tocuyo en el estado Lara; y Acarigua-Araure, Guanare y Turen en el estado Portuguesa entre otras regiones centro-occidentales del país, lo utilizaron para obtener créditos para el desarrollo de tierras. Estuvo dirigido hasta su incorporación definitiva al Banco Provincial, por el Sr. Luis José Oropeza, distinguido individuo Larense con variados negocios en esa región y muchas conexiones en la capital del país. Dentro de su cartera de créditos predominaban los créditos agrícolas y siempre fue reconocido como un banco bien administrado.

Banco Unión: Comienza sus operaciones en marzo de 1946 luego de una iniciativa de un grupo de empresarios liderados por Salvador Salvatierra Salas. Desde el primer día de operación, fue un banco que rompió con las barreras tradicionales de la banca en Venezuela. Se estableció como una institución de arraigo popular y toma estrategias para captar grandes cantidades de depósitos. Abrió una gran cantidad de agencias en el área metropolitana de Caracas y luego

se expandió por el resto del país, llegando a ser el banco con mayor número de agencias y oficinas a nivel nacional.

Fue el primer banco que pagó la máxima tasa permitida por la ley a las cuentas de ahorro, y brindaron créditos accesibles a personas de bajos recursos apostando por el desarrollo local y también de extranjeros que migraron a Venezuela en la época de post-guerra.

Fue un banco sólido en la segunda mitad del siglo XX, principalmente manejado por Ignacio Salvatierra y su familia y con inversión de la familia Benacerraf. Durante la crisis de 1994 cae junto con casi la mitad del sistema financiero y tuvo que ser rescatado con auxilio financiero del gobierno. Luego de la crisis, fue estudiada una propuesta de compra por parte del Citibank, el cual realizó la tarea de *due diligence* para analizar la posibilidad de adquirirlo y aprovechar su extensa red de agencias. Luego de un año de negociaciones, el Citibank decidió no comprar el banco y entró en escena el joven banquero presidente del Grupo Financiero Banesco pupilo de Orlando Castro, quien en una operación favorable adquirió la mayoría de las acciones del banco. En ese momento termina la historia del Banco Unión como estaba concebido en el mercado bancario. La familia Salvatierra siguió ligado en un papel secundario al negocio bancario. Por su parte, la familia Benacerraf seguiría ligado de forma activa al mercado bancario a través del Banco Fondo Común y luego fundando 100% Banco, del

cual todavía son dueños y está dirigido por Salomón Henry Benacerraf y en un papel menor Fortunato Benacerraf.

Banco Canarias: En el año 1992 es fundada esta institución financiera bajo la figura de banco comercial pero que siempre apunto a consagrarse como banco universal desde que inicio sus funciones en 1993.

Fue una iniciativa de un grupo de empresarios de origen canario. Tuvo entre sus directivos a Álvaro Gorrín, Eligio Cedeño y Ricardo Fernández Barrueco, quien era su propietario cuando el banco fue intervenido en noviembre de 2009, por alegar una serie de irregularidades bajo la orden del presidente de la república Hugo Chávez.

Durante su trayectoria en el sistema financiero, también desempeñó funciones en la Casa de Bolsa U21 en donde adquirieron 37,7% de las acciones a través de su filial Credican en el año 2008 y en una ola por expandirse en el sector, concretaron exitosamente la compra de BanPro y Banco Provivienda en el 2009 e incluso llegaron a inaugurar una oficina de representación en las Islas Canarias.

Igualmente se aventuraron en el ramo asegurador con la aseguradora del mismo grupo Seguros Canarias, la cual al momento de su intervención se encontraba entre las principales 20 aseguradoras del país.

Banco Federal: Nace en el año 1982, específicamente el 23 de abril con el nombre de Banco de Fomento de Falcón, con sede en la capital Coro. Con el transcurso del tiempo fueron invirtiendo en nuevas agencias al rededor del país hasta que en 1986 se tomó la decisión de cambiar su nombre a Banco Federal. Deja entonces de ser un banco con presencia local para ser una institución reconocida a nivel nacional consagrada como el octavo banco más importante del país contando con más de 100 agencias a finales del 2007.

Durante el 2010 el banco es intervenido por parte de la Superintendencia de bancos quienes alegaban que los directivos de la institución no cumplieron con el aumento de capital social, tampoco con la solvencia del encaje legal requerido por el BCV, no mejoraron la actividad de intermediación financiera como debían ni establecieron correctamente las provisiones.

Adicional a este parte del gobierno había suficientes motivos para creer que la decisión tenía un tinte político por el hecho de que los principales accionistas del banco también eran propietarios del canal de televisión Globovisión que tenía una clara línea editorial en oposición al gobierno.

Durante una alocución publica del presidente Chávez, el mismo anuncia que el Banco Federal estaba sufriendo problemas graves y de esta forma se inició la corrida que en tan solo 2 semanas y media los ahorristas retiraron el 45% del total de los depósitos en la entidad.

Para el 2 de julio del 2010 el gobierno ordena la detención del empresario Nelson

Mezerhane acusado de robar el dinero de los ahorristas.

Actualmente el Banco Venezuela es quien hace de administrador de la cartera de créditos que previamente manejaba el intervenido Banco Federal.

Banco Occidental de Descuento: Este banco nace en la región centro occidental del país, específicamente en el estado Zulia, en octubre de 1956. Entre sus más distinguidos accionistas se encontraban banqueros de la talla de José Joaquín González Gorrondona, Francisco Morillo Romero, Jorge Maisto, José Rafael Domínguez, Francisco Martínez La Riva, John Shortt, Ángel Cervini y Rafael Urdaneta.

A partir de 1996 el banco absorbe el antiguo Banco Consolidado que se encontraba muy venido a menos por las secuelas de la crisis de 1994. Luego de una larga trayectoria bancaria en el país, finalmente en el año 2002, tras una fusión con el Norval Bank, el Banco de Monagas y el Fondo de Activos Líquidos B.O.D. el banco pasa a ser constituido como Banco Universal. Posteriormente en el 2006, a través de una de sus empresas filiales, el banco adquiere por la suma de trescientos millones de dólares al grupo chileno Corp Banca que venía de obtener malos resultados de sus inversiones, y de esta manera, el B.O.D. logra posicionarse como uno de los bancos privados más grandes del sistema.

Uno de los hitos más importantes que tuvo esta institución, fue precisamente la fusión con Corp Banca, la cual fue solicitada ante los organismos regulatorios en el año 2007 pero que fue pausada como consecuencia de medir las implicaciones que tendría sobre el sistema financiero y sobre la economía en general un banco de tales magnitudes, de manera de no revivir lo ocurrido con el Banco Latino durante la crisis bancaria de 1994. A pocos meses de la muerte del presidente Chávez se aprueba en definitiva la fusión el día 13 de septiembre de 2013 bajo la resolución 149.13, donde la Sudeban aprobó la fusión de las instituciones, y a partir del 1º de noviembre de 2013 desaparece la marca Corp Banca para prevalecer el B.O.D. como uno de los bancos del estrato grande del sistema financiero venezolano.

Banco Provincial: Esta institución nace el 15 de Octubre de 1953 de la mano de un grupo de emprendedores venezolanos como Ramón Ricardo Ball, Oscar Machado Zuloaga, Eloy Anzola Montauban, Carlos Rodríguez Landaeta y Jacques Alexandre, quienes al momento de su fundación contaron con la asesoría del reconocido banco francés Credit Lyonnais. Durante los primeros 44 años del Banco, sólo tres personas ejercieron la Presidencia: el primero fue Ramón Ricardo Ball (1953-1958); luego ocupó el cargo el capitán (r) Remigio Elías Pérez (1958-1993), sucediéndole José María Nogueroles entre 1993 y 1997.

Con el transcurso del tiempo, a partir de la década de los años 80 donde alcanzan un claro liderazgo en el país, el banco empieza un proceso de fusiones con el Banco Continental (1983), Banco Popular y de Los Andes (1998), Banco de Occidente (1999) y Banco de Lara (2000); así como adquisiciones como las de la Sociedad Financiera de Lara y Sociedad Financiera Finalven. Todas de gran importancia en el país.

3En 1996 una vez superada la crisis bancaria, se convierte en el primer Banco Universal del país y a partir de marzo de 1997 el grupo español Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) adquiere la mayoría accionaria del Banco Provincial, como parte de una estrategia de internacionalización en América Latina que ha prevalecido hasta nuestros días.

Banco Exterior: Surge en Venezuela como una extensión del Banco Exterior de España que inicia operaciones el 24 de Enero de 1958. A lo largo de sus años ha venido creciendo conservadoramente en el sistema bancario venezolano y hoy es una de las instituciones financieras más sólidas, dentro de las bancas medianas venezolanas.

En los años más recientes, anterior a su salida del banco, su presidente Raúl Baltar Estévez hizo que la empresa se posicionara como uno de los bancos líderes dentro de la categoría de bancos medianos que contempla el sistema financiero venezolano.

Banco Banesco: Inicialmente ubicada en la esquina El Chorro en la avenida Universidad de la ciudad de Caracas, el banco surge en el año 1977 con el nombre de Banco Agroindustrial Venezolano, nombre que se mantiene hasta el año 1987 cuando es cambiado por Banco Financiero. En el año 1992, a poco tiempo de gestarse la crisis bancaria en el país, luego de haber cambiado su nombre a Bancentro, que era un grupo regional, el banco es adquirido por la casa de bolsa Banesco, propiedad de su actual presidente de la Junta Directiva Juan Carlos Escotet, por lo cual el banco pasa a denominarse Banesco Organización Financiera.

Posteriormente Caja Familia, una de las filiales de Banesco se fusiona con el Banco Unión, el acuerdo establecía un 50% de las acciones para Banesco y el otro 50% para el Grupo Unión, y de esta manera nace Unibanca transformándose en el cuarto banco más grande de Venezuela. La fusión se consumó el 12 de febrero de 2001.

Luego en 2002 Banesco adquiere mayor importancia tras concretar en conjunto con Unibanca una de las mayores fusiones bancarias del país dando origen a Banesco Banco Universal.

El banco es actualmente el mayor grupo bancario privado del país con una cuota de participación del mercado de 13,65% que adicionalmente se expande a Banesco Seguros, Todo Ticket y un grupo importante de empresas en el

extranjero como el Banco Etcheverria, Abanca (Antigua Novagalicia), Banesco Panamá, Republica Dominicana y Banesco USA. Sus principales competidores son el Banco Bicentenario, Banco Mercantil, Banco Occidental de Descuento, Banco de Venezuela y el Banco Provincial. Todos estos bancos junto con Banesco forman el estrato grande del ranking bancario de Sudeban.

Bolívar Banco: Nace en 1996 como Bolívar Banco de Inversión, luego de que el empresario Bernardo Vellutini comprara Seguridad Banco de Inversión. Tres años más tarde se convierte en Bolívar Banco Universal. Fue demandado ante el SAPI por la utilización del nombre de Simón Bolívar por lo que cambió su nombre a *bolívar Banco*. Uno de sus principales accionistas fue el empresario Eligio Cedeño, mejor conocido por el caso Microstar y por haber sido dejado en libertad por una medida dictada por la jueza María Lourdes Afiuni. En el 2007 fue adquirido por el Banco Confederado pero conservó su nombre. En una operación irregular sin la autorización de la SUDEBAN, en agosto de 2009 el empresario Ricardo Fernández Barrueco lo adquiere para formar un grupo financiero que incluía al Banco Canarias.

Desde sus inicios como banco universal y entrada al mercado, bolívar Banco tuvo un crecimiento acelerado debido a su extensa red de agencias y oficinas comerciales. Aparte de esto, tuvo presencia a través de una red importante de Apoderados comerciales. Sus servicios de banca electrónica fueron pioneras en

Venezuela, ofreciendo variados servicios vía web con el fin de ser una institución que atendía especialmente a los segmentos A y B del mercado bancario.

SELECCIÓN DE BANCOS

El criterio de selección aplicado para la selección de estas instituciones se basó en el tamaño de estas, nivel de captaciones, depósitos y cuota de mercado. Durante la crisis de 1994, observamos una mínima participación de los bancos operados por el estado, apenas contaban con un 4% de los depósitos, razón por la que su estudio no es relevante a la hora de sacar conclusiones acerca del comportamiento de las instituciones financieras y su efecto general en la salud del sistema bancario.

La muestra de bancos privados implica que sus carteras no tienen sesgos particulares e iguales a los del gobierno ya que persiguen objetivos claramente distintos, por lo que sus cifras representan un contenido más puro para los cálculos de la investigación.

Por el contrario la acción de los privados fue fundamental en el desenvolvimiento de la crisis pues muchos de sus protagonistas estaban ampliamente vinculados con facciones políticas, lo cual terminó por desencadenar un estallido de grandes

magnitudes que significaron en términos de costos 20 puntos porcentuales del PIB para su rescate.

Particularmente, se puede decir que en el caso del banco Latino, al margen de las actividades netamente financieras que venían ejerciendo, tomaron una posición de operadores políticos durante los años previos y durante la crisis de 1994 y de allí su gran importancia.

Por otro lado, el Banco Mercantil y el Banco Venezolano de Crédito, fueron seleccionados bajos los criterios básicos de tradición en el negocio bancario y también para que sirvan de pilotos al momento de comparar ambas crisis con la situación actual.

Es igualmente pertinente dedicarle unas líneas al hecho específico de que para el estudio no se tomaron en cuenta instituciones que fueron protagonistas claves durante la crisis de 1994. Por mencionar algunas simbólicas se encuentran el Banco Consolidado, cuya gerencia a cargo de José Álvarez Stelling demostró ser una institución capaz de crecer muy rápidamente a través de sus habilidades gerenciales y aprovechándose de las oportunidades que les ofrecía el mercado, al punto de quedar muy cerca de convertirse, de haberse concretado la compra de una participación importante del Banco de Venezuela, en el banco más grande del país ejerciendo un rol protagónico en el sistema financiero con grandes repercusiones sobre el crecimiento económico del país. Sin embargo, termino siendo un banco muy reducido producto de la crisis que origino la salida

del Banco Latino de la cámara de compensación del Banco Central de Venezuela.

Del mismo modo sucedió con el grupo Latinoamericana Progreso, el grupo financiero La Guaira, Banco Maracaibo, Banco Barinas, Banco Ítalo, Banco Metropolitano, Banco de la Construcción, entre otras instituciones financieras importantes que cayeron durante la crisis pero que finalmente no calificaron para ser objeto de estudio en este trabajo debido a la falta de información disponible, y en algunos casos, confiable que arroje los resultados deseados al momento de correlacionar los indicadores anteriormente mencionados que puedan explicar si en efecto a través de la liquidez bancaria es posible pronosticar la gesta de una futura crisis del sistema bancario venezolano.

Agregar que para la fecha ya se evidenciaba que el dinero del latino empezaba a irse a otros bancos.

(Cuadro # 2)

Ranking Bancario en Venezuela a Diciembre de 1994	
<i>Bancos del sistema para esta fecha en Venezuela</i>	<i>% Captaciones de Bs. en el sistema bancario venezolano</i>
Banco Venezolano de Crédito	1.69%
Banco Mercantil	14.70%
Bancaribe	3.64%
Banco Latino	4.75%
Banco Unión	7.41%
Banco Lara	2.93%

Fuente: Balances de publicación a diciembre 1994. Archivos SUDEBAN

Existe una relación directa entre las captaciones de los bancos del sistema, con la influencia y el protagonismo que tienen durante este periodo. La confianza de los ahorristas al mantener depósitos en una determinada institución, le entrega el poder a la misma de participar en mayor medida en la intermediación financiera.

Algo muy parecido sucede con el resto de los bancos involucrados en la crisis del año 2009 que por tener un carácter mayormente político que financiero hace que en esta selección se arrojen como instituciones a examinar a aquellos cuyas actividades tuvieron más que ver con operaciones que obedecían más a criterios y estrategias que favorecían a unos partidos sobre otros. De manera que surgen para esta etapa bancos como el Federal y Canarias que se vieron inmersos en grandes escándalos que tuvieron impacto en el resto de la economía del país.

La comparación entre las dos situaciones es compleja pero muy válida pues principalmente nos muestra como funcionaron los mercados interbancarios en cada caso con la participación privada en 1994, y con una participación pública importante en el 2009. Dejando de lado las obvias diferencias entre el manejo de una institución privada y pública, es interesante conocer los intereses de cada uno al momento de ir a los mercados y negociar. Además, el manejo de los pasivos es vital para entender por qué se dan las dos crisis y sus diferencias nos hacen pensar que existen muchas razones económicas y políticas que determinaron el estallido de esta crisis.

De igual manera, la influencia de las actividades que venían practicando los diferentes grupos que manejaban estas instituciones fueron determinantes en el estallido tanto económico como político que impactó significativamente al país.

Es importante destacar que para el momento en que comienzan las intervenciones de los bancos en el 2009, la distribución de la banca sufre un

cambio importante con la aparición de nuevas instituciones, muchas de ellas creadas a partir de estas ya intervenidas, de carácter público; formando parte de la estrategia de radicalización del modelo socialista que trato de implementar el presidente Hugo Chávez durante su gobierno. De esta manera la presencia de estos bancos ha modificado en gran medida la dinámica bancaria haciendo que aparezcan arbitrajes que finalmente traen distorsiones para el resto de la economía

(Cuadro # 3)

Ranking Bancario en Venezuela a Diciembre de 2009	
<i>Bancos del sistema para esta fecha en Venezuela</i>	<i>% Captaciones de Bs. en el sistema bancario venezolano</i>
Banco Banesco	12.87%
Banco Provincial	9.75%
Banco Occidental de Descuento	6.16%
Banco Federal	2.36%
Banco Canarias	1.65%
Banco Bolívar	0.92%

Fuente: Balances de publicación a diciembre 2009. Archivos SUDEBAN

(Cuadro # 4)

Ranking Bancario en Venezuela a Diciembre de 2014	
<i>Bancos del sistema para esta fecha en Venezuela</i>	<i>% Captaciones de Bs. en el sistema bancario venezolano</i>
Banco Banesco	13.76%
Banco Mercantil	11.70%
Banco Occidental de Descuento	6.53%
Banco Exterior	3.92%
Banco Venezolano de Crédito	1.73%
Bancaribe	3.99%

Fuente: Balances de publicación a diciembre 2014. Archivos SUDEBAN

RECOLECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

Los datos utilizados a lo largo de la investigación corresponden a la recopilación de múltiples fuentes, oficiales y de instituciones privada, las cuales forman un

conjunto de información que da pie a al análisis técnico y la formulación de los indicadores financieros presentados.

En el caso de los indicadores financieros, se tomaron los balances de publicación de los bancos presentes en los informes anuales de la SUDEBAN, Boletines Trimestrales y Mensuales de la misma institución, e informes Anuales del Banco Central de Venezuela. Los informes anuales de la SUDEBAN para los años 1993 y 1994 no se encuentran en la página web, están impresos en la Biblioteca Ernesto Peltzer del Banco Central de Venezuela. Siendo informes anuales, estos datos no están presentes de forma trimestral ni mensual, hecho que limita el análisis del periodo como tal pues no permite profundizar en el desarrollo de cada indicador a lo largo del año. Para los años 2008, 2009 y 2014, los datos fueron encontrados en el sitio web de la SUDEBAN con los datos separados y ordenados, de manera que se facilitó el proceso de recolección de la misma para el cálculo de los indicadores. Además de esto, se puede hacer un análisis más acertado pues se ve claramente la evolución de las situaciones descritas en el trabajo.

Una vez recopilados los datos, se realizó un trabajo estadístico para montar los cuadros comparativos que permitieran tener los indicadores clasificados por banco, fecha e indicador específico. Esto de manera de poder exponer los

indicadores de manera simplificada y facilitar la comparación entre los periodos tomados.

Desde el comienzo de la investigación, se estableció una lista de los títulos a consultar durante la investigación, a esta lista se le fueron sumando artículos de periódico, revistas económicas, investigaciones presentes en el internet y otros trabajos de grado. Para el fin de poder consultar las fuentes propuestas, acudimos a la mencionada Biblioteca Ernesto Pelzer en el Banco Central de Venezuela, a la Biblioteca Lorenzo Mendoza Fleury en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) y en la biblioteca de la Universidad Católica Andrés Bello.

CAPITULO IV: ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

1993/1994

Intermediación

Los índices de intermediación bancaria son una aproximación bastante válida para entender la situación de un banco en cuanto al cumplimiento de su función como banco. Como se explica en el marco teórico del presente trabajo, estos indicadores nos revelan la capacidad de las instituciones bancarias de establecer una cartera de créditos con respecto a las captaciones y poder manejar así su situación de liquidez. Es importante el análisis en el periodo 1993-1994 previo y durante la crisis ya que nos demuestra la utilización de los bancos para efectivamente asignar el dinero a sus carteras de crédito. Aquí entra en juego el problema de la información que dan los bancos en sus balances de publicación pues a través de ellos no podemos acceso a quienes recibían esos créditos y si efectivamente es la cantidad que aparece en los balances lo que se estaba prestando. El indicador **K** nos demuestra que no hubo un cambio significativo entre los dos periodos analizados, el comportamiento es bastante regular y consistente en la muestra que se ha tomado. Pero el indicador **L** nos da una

visión interesante ya que le agrega el factor de las inversiones junto con la cartera de créditos y se acerca un tanto más a lo que en esta investigación se quiere demostrar. Notamos que este indicador también se comporta uniformemente pero en el caso del Banco Latino, vemos como se sale del rango normal de la muestra tomada. La cantidad de préstamos e inversiones que reporta el banco en este periodo es grande pero lo que llama la atención son las pocas captaciones que lograron reportar. Esto cobra sentido al conocer que desde enero de 1994 el banco estaba intervenido por el gobierno, y que sus intervenciones no fueron exitosas para reflotar el banco. El costo de esto era grande debido a que muchas inversiones fuera de balance se habían llevado una cantidad notable de los recursos del banco y para el gobierno representaba una inversión tremenda. A raíz de esto, los depositantes de este banco fueron retirando sus fondos y resguardándolos en otros bancos a medida que se le pudo responder a los mismos.

Aun cuando exactamente no conocemos si el indicador es fiel a lo que estaba ocurriendo, es de gran utilidad pues nos muestra que efectivamente los bancos sufrieron un problema de desconfianza en todo el sistema financiero que comprometió el desempeño de las instituciones durante este periodo.

Patrimonio

Durante 1993, el indicador **A** muestra que en relación a su patrimonio con respecto al activo, los bancos tenían un comportamiento bastante conservador, por lo que lograron obtener calificaciones de “muy bueno” demostrando una gran capacidad de responder eventuales choques inesperados. Sin embargo, contablemente, habría que ver de qué manera está compuesto ese patrimonio. Es decir, que tan líquido es, ya que mientras más líquido sea el banco tendrá mayor margen de maniobra para enfrentar los problemas y salir en buena posición de eventos desafortunados.

En caso de tener un patrimonio ilíquido no tendría mayor utilidad o en otras palabras el indicador puede tener una lectura equivocada y su calificación sería obsoleta. Dentro de la muestra tomada para estos dos años, notamos que el Banco Venezolano de Crédito destaca con un índice de patrimonio superior, lo que coincide con la filosofía del banco y la gerencia del mismo a través de los años en que ha operado. El nivel de patrimonio que mantiene este banco es siempre mayor dentro de un marco de gestión conservadora. En la transición al año 1994 y durante este periodo, los bancos muestran en general un buen desempeño para este indicador, pero se puede observar claramente como todos, incluido el Venezolano de Crédito disminuyen su índice patrimonial debido a la

necesidad de hacer frente a una situación donde se intervino la mitad del sistema financiero.

Igualmente el indicador **B** muestra estar muy bueno para la muestra tomada al año 1993, pero nuevamente sin capacidad de garantizar la solvencia que pueden generar esos otros activos, también productivos (en menor medida) sobre la cuenta patrimonial de la institución. Efectivamente ambos muestran que las instituciones expuestas en el estudio tienen dentro de su patrimonio suficiente capacidad de cubrir sus obligaciones en el mediano y largo plazo.

Paradójicamente, los indicadores mostraban una situación que no ocurría en la realidad. Las instituciones se hicieron muy grandes pero enormemente incapaces de utilizar esos recursos para escudar sus instituciones de un evento tan previsible como fue la crisis del 94. Este indicador nos muestra para el año 1994, que el Banco Latino tiene comprometido el patrimonio en un grado alto, con respecto a los activos que son menos productivos para el banco y su gestión operativa. El Banco Latino, ya intervenido, demuestra un índice patrimonial con respecto a los activos mencionados muy precario, y responde a la situación del banco, sumido en una crisis económica y política y en el ojo del huracán de la crisis financiera.

Calidad de Activos

En el caso de la calidad de activos (**C**) básicamente el indicador busca interpretar sobre los activos que tiene el banco, que en este caso en su mayoría están representados por los créditos, cuales son mejores y la rentabilidad que ellos pueden producir para el banco. Es por esta razón que la relación viene dada en cuanto del dinero disponible para prestar está siendo efectivamente colocado correctamente con respecto al total disponible.

Mucho tiene que ver en la interpretación de estos indicadores que tan diversificado es el riesgo presente en la cartera de créditos, que tan diversificado es el riesgo presente en la cartera de créditos, que elementos componen dicha cartera y que tan eficientes son las asignaciones de estos recursos (no necesariamente lo mide el indicador). Tomando en cuenta lo anterior es de esperar que la calificación del indicador C durante la coyuntura existente en los años 1993 y 1994 en líneas generales no sea buena debido a la cantidad de créditos que no se lograron cobrar fueron tantos que el indicador mostrado sea bajo. Sin embargo, esto no necesariamente significa que la gerencia encargada de la gestión de activos y pasivos en cada una de estas instituciones no haya sido responsable al momento de colocar los créditos, tomando riesgos muy grandes. Es posible que dadas las circunstancias en el país y específicamente durante su desarrollo, los riesgos se incrementaron al punto que fueron

incobrables dejando en una posición precaria a la mayoría de los bancos, quienes buscando mejorar su situación disminuyeron los créditos otorgados. A pesar de que efectivamente existía un ámbito macroeconómico problemático en el país, se pudiera acotar que las instituciones bancarias no lograron manejar efectivamente la cartera en problemas, readaptando los plazos de cobro y aportando mejores condiciones al prestatario para lograr cobrar la mayor cantidad de créditos posibles.

Para el indicador **D** la historia no tiene que ser similar debido a la independencia en el cálculo de ambos indicadores. Por su parte, este indicador intenta medir que cantidad de recursos están en capacidad de ser colocados, no generan ingresos y cuál es su peso sobre el resto de los activos del banco. Los resultados que se arrojan de este estudio muestran que en efecto no había mayor cantidad de recursos ociosos con capacidad productiva dentro de los bancos y muestra de ello son las buenas calificaciones que obtuvieron. Sin embargo, si se hace el ejercicio de comparar el indicador C con el D, durante el periodo comprendido entre el 93 y 94 se podría concluir que si en efecto no hay recursos ociosos (buena calificación del D) y la mayoría está siendo prestado, entonces es posible que las instituciones hayan tenido aversión al riesgo en una estrategia de otorgar en mayor medida recursos pero no fue exitosa (baja calificación del C).

Es interesante incluir en el análisis la situación en 1994 del Banco Latino que destaca entre la muestra, permitiendo concluir el incorrecto manejo de los activos que traía y como luego de ser intervenido, no existe la capacidad de rescatar esos activos productivos sino más bien se demuestra una cantidad de activos no productivos, no generadores de renta, que no demuestran una tendencia correcta con respecto a la cantidad de activos corrientes del banco. Los demás bancos siguen una línea correcta en cuanto a la tenencia de activos se refiere, manteniendo una relación positiva entre los activos generadores de renta recurrente y aquellos que no cumplen esta función dentro del balance bancario.

Gestión Operativa

Quizás este indicador **E** no sea el mejor para demostrar la severidad en incluso la presencia de la crisis, y su calificación, al no depender de algún evento exógeno, muestra que en este aspecto de eficiencia administrativa, los bancos que se estudiaron, fueron bastante buenos.

Básicamente estos indicadores de Gestión operativa muestran la relación que hay entre los gastos ordinarios y recurrentes como los sueldos y salarios que devengan los trabajadores y los gastos ligados a la operatividad y funcionalidad dinámica del banco. En tal sentido, tanto el indicador **E** como el **F** (muy

correlacionados) buscan medir como es el perfil administrativo y la política interna de los bancos en una relación costo-beneficio que logra describir con satisfacción la situación de las instituciones.

De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio, durante el año 1993 ambos indicadores tuvieron un desempeño en la gestión, dentro de la muestra de los bancos, de carácter excepcional. Muestra que puertas adentro de los bancos este no era el tema central de preocupación, sin embargo, ya para el año 1994 se evidenciaba un deterioro importante en cada uno de estos indicadores pero que aun así no fueron suficientes para desmejorar sus calificaciones.

Dentro de la positiva calificación que exhiben los bancos de la presente muestra, podemos acotar el caso del Banco Latino que concentró en aquel momento una gran cantidad de empleados y dependientes en sus agencias. En el mercado bancario, con respecto a su porción del mercado, el Latino tenía un elevado número de empleados entre todas las empresas del Grupo Latino. En sus balances de publicación y la reflexión en los indicadores, notamos que no existe una variación especial en su caso, pero también debemos considerar que el Latino fue un banco con muchos ingresos durante años de operación y de presencia muy activa en el mercado bancario. Se puede decir que los ingresos compensaban a la cantidad de empleados que mantenían y esto se refleja en los indicadores.

El caso del Banco Unión es emblemático también dentro del mercado bancario. Es ampliamente conocido que la red de agencias de este banco con alcance en todo el país le daba una presencia en sitios donde otros bancos no llegaban, y esto se notaba en las captaciones del mismo, figurando entre los primeros siempre. Esto por supuesto tenía un costo operativo bastante elevado, que efectivamente se refleja en las muestras tomadas. Como anécdota podemos agregar que el hecho de tener esta red tan extensa de agencias y esta importante presencia, fue elemento fundamental para atraer el interés del corredor de bolsa y dueño de la casa de bolsa Banesco Juan Carlos Escotet al momento de querer expandir su operación en el mercado bancario. Habiendo adquirido el Banco Unión, Escotet se aseguraba estar en el tope de la clasificación de red de agencias a nivel nacional.

Rentabilidad

Como se ha hecho mención anteriormente en el presente escrito, el negocio bancario consta principalmente de la gestión de activos y pasivos. Satisface el proceso de prestar fondos excedentarios a agentes que requieren de los mismos para dar continuidad al proceso. De manera tal que, estos indicadores son

capaces de medir que tan efectiva es la relación entre los préstamos concedidos y el interés devengado por ellos es a través de la rentabilidad.

Tanto el indicador **G**, como el **H** de rentabilidad muestran en los años 1993 y 1994 un declive notable, el índice es verdaderamente malo. Dos principios básicos de la rentabilidad de un banco: tendencia y estabilidad, no se cumplieron durante estos periodos. Como hemos descrito anteriormente, la situación macroeconómica y política del país no favoreció la actividad económica en general y esto se tradujo a malos resultados para la mayoría de las empresas en muchos mercados, el bancario no fue la excepción.

Los bancos durante estos periodos, no tenían un nivel sólido de rendimientos que los protegiera a la exposición a los diferentes riesgos que afectaron al mercado. Las provisiones, la planificación de presupuestos de los bancos eran realmente pobres. Pareciera que las instituciones financieras, no todas ellas por supuesto, se enfocaban en inversiones reflejadas fuera de balance y por esto los indicadores nos muestran este precario resultado.

Este indicador es verdaderamente revelador pues nos muestra un resultado del verdadero negocio bancario, de las operaciones que se plasman en los balances; y por esto podemos concluir que los bancos no estaban cumpliendo con sus funciones como instituciones bancarias. Como antes hemos mencionado, la regulación de estas actividades y la ley permitió que esto sucediera así, y bien lo reflejan los indicadores.

Liquidez

El debate sobre la crisis de 1994 se da en buena medida alrededor de lo que los indicadores de liquidez no logran expresar sobre lo que realmente estaba ocurriendo en el mercado bancario. Los balances indican que las disponibilidades de los bancos para responder a una eventual crisis estaban en buena forma (I). Por la intervención de algunos bancos y en el estado en el que estaba su balance realmente, sabemos que la situación de liquidez no estaba ni cerca de ser aceptable. Entendemos que casi el 70% de la cartera de crédito de los bancos que depositaban la mitad del sistema financiero, se entregaban a empresas relacionadas para inversiones a plazos que no correspondían con el plazo de las obligaciones de estas instituciones.

El indicador I demuestra una situación sólida de liquidez, donde todos los bancos de la muestra podían responder sin problemas al retiro de los clientes. Sin embargo, cuando se toma en cuenta el indicador J, que demuestra las disponibilidades con mayor exactitud al incluir las inversiones en títulos (títulos muy líquidos como los del tesoro), la interpretación cambia significativamente. Muestra de ello son las calificaciones obtenidas en este último indicador en donde todos, a excepción del Banco Unión, tienen malos resultados.

Es por esta razón que podríamos concluir que en términos de liquidez, la estrategia debería estar definida sobre la base en que los préstamos se concedan en una relación cónsona al nivel de captaciones del público para cada una de las instituciones, es decir, que la intermediación esté sujeta al nivel de captaciones de manera que el banco no tenga que enfrentarse a una situación de iliquidez como en 1994. Donde a consecuencia de ver los bancos intervenidos, los clientes corrieron a retirar sus depósitos, y en general la confianza en el sistema financiero se desplomó. Las instituciones bancarias intervenidas se encontraron en una situación donde no podían captar fondos y además no podían liquidar algunos de los activos que componían sus carteras de inversiones debido a que estas en su mayoría tenían plazo largos de realización. En aquel momento, no tuvieron tiempo para liquidar efectivamente dichas inversiones y responder a las obligaciones que se presentaron.

2008/2009

Intermediación

Analizando con el mismo enfoque utilizado para 1993-1994, podemos concluir que en términos de intermediación bancaria, las instituciones de la muestra tomada no evidencian problemas que pudieran poner en riesgo su función como bancos.

Los bancos dos bancos con más depósitos de la muestra (Banesco y Mercantil) apenas muestran una disminución mínima en el indicador **K**, lo que explica en este caso una disminución en la cartera de créditos totales. A diferencia de la crisis de 1994, no se puede hablar de una desconfianza general del sistema sino de un grupo pequeño de bancos que estaban en proceso de ser vendidos, y luego intervenidos por el gobierno. Durante el primer semestre del año 2009, estos bancos que luego fueron intervenidos experimentaron un aumento del indicador **L** producto de que potenciaron sus inversiones y aumentaron su cartera de crédito, sin utilizar una estrategia fija de captación de depósitos. Con esto podemos concluir que ciertos bancos estaban siendo utilizados para proyectos que se pudieran financiar a través de créditos de estas instituciones, llevados a cabo por empresas relacionadas con los bancos. Recordemos que

durante este periodo y algunos años antes, se hicieron denuncias públicas sobre bancos como Banorte (propiedad del empresario José Zambrano) o Bolívar Banco (propiedad del nombrado personaje Eligio Cedeño), que a través de estructuras externas al banco utilizaban compañías para adjudicarse créditos agropecuarios y otros de baja tasa y utilizar estos fondos para otros propósitos. Vemos como se repiten algunos patrones con respecto a la crisis de 1994 y los reflejos en los indicadores son parecidos.

Patrimonio

El resultado aplicado para el periodo 2008-2009 para los indicadores patrimoniales en la banca no difiere mucho a los de la crisis de 1994.

Nuevamente indican que la muestra de bancos estará en plena capacidad de responder a choques inesperados sobre el sistema financiero de darse el caso. A diferencia de la situación en el periodo de estudio anterior, para el 2009 la banca se encontraba igualmente preparada para enfrentarse a una situación adversa pero la particularidad de ese momento fue que el factor de estallido de la crisis no fue estrictamente por razones económicas sino por parte de medidas políticas, dictadas directamente desde el ejecutivo nacional. Desde luego,

algunos bancos del sistema tenían problemas y pudiéramos decir que era justificable la intervención desde un punto de vista económico.

Vemos una desmejora en el indicador **B** interanual, lo que indica nuevamente que acercándose la crisis, se compromete por parte de algunos bancos, el índice patrimonial.

El componente político marca más el inicio de esta crisis y por eso no vemos cambios profundos en estos indicadores de un año a otro. Pero si hay evidencia de un manejo incorrecto que se demuestra en el análisis.

Calidad de Activos

Durante los meses previos y la crisis del 2009 los indicadores de calidad de activos que indicaban la proporción del dinero disponible para préstamos que habían sido concedidos, muestran un deterioro que llamaba la atención en su momento.

Bancos tradicionalmente sólidos del sistema, con la excepción del Banco Provincial, se encontraban con una calificación incorrecta en términos de calidad de activos. Según lo estudiado durante la elaboración de este trabajo, estos resultados corresponden a los síntomas de que los riesgos presentes en las

carteras de créditos de cada uno de los bancos muestra que no fueron correctamente asumidos (indicador **C**).

Es posible afirmar lo anterior con un porcentaje confiable de seguridad ya que al ver los resultados del indicador **D**, parece explicar que una parte de los recursos que habían podido destinarse eficientemente para generarle mayor rentabilidad al banco permanecieron ociosos y el peso de estos sobre el activo total pudo haber sido significativo.

Es probable que al cruzar la información contenida en el resultado de los indicadores **C y D**, se concluya que la muestra tomada para analizar la calidad de activos en la banca haya tenido tan bajo rendimiento por no asumir riesgos suficientemente manejables para cada una de estas instituciones. Al analizar el por qué adoptaron como estrategia filtrar tanto el otorgamiento de créditos en una gran medida se debió a eventos exógenos al sistema como los de carácter y persecución política por parte del gobierno hacia los banqueros para consolidar la intención de otorgarle al gobierno un carácter de *capitalista de estado* en cuanto a su presencia en varios sectores productivos del país, entre ellos los bancos, que formaban parte del guion de los gobernantes de turno de acuerdo a su ideología.

Gestión Operativa

En términos de que los indicadores de gestión operativa, de acuerdo a los objetivos expuestos en este trabajo logren al menos identificar, dentro de sus limitaciones, la presencia a la gesta de una crisis bancaria, sería esperar demasiado de ellos.

Esta clase de indicadores en buena medida son capaces de proporcionar información puertas adentro de estas instituciones acerca de la forma en la que operan y rigen su administración. Difícilmente la crisis del 2009 pudo evidenciarse de esta manera y tan es así que como se muestra en los resultados anteriores la calificación que obtuvo la muestra de los bancos no dejó nada que desear.

Concretamente estos resultados señalan que el problema de fondo de por qué ocurrió la caída de varias instituciones tiene que ver con un aspecto lejano a su administración y probablemente exógeno al sistema.

La relación que se muestra en ambos indicadores, tanto el **E** como el **F**, de su gestión administrativa con respecto a los ingresos financieros y al activo productivo promedio incluso evidencia que bancos como el Federal, Canarias y Bolívar que ya no están presentes en el sistema financiero tuvieron un

desempeño en esta medición y paradójicamente formaron parte de los bancos cuyas intervenciones fueron más importantes.

Rentabilidad

El análisis de rentabilidad en este caso podemos comenzar estableciendo que al igual que el caso de 1994, la banca no muestra una clara voluntad de establecer un sistema organizado de análisis de la tendencia de sus ganancias y la estabilidad de las mismas. En este caso tuvimos la ventaja de tener la data trimestralizada y se puede observar en los indicadores una tendencia irregular en la rentabilidad de los bancos en este periodo.

Nuevamente, existen inversiones y colocaciones en los que estos bancos han incurrido que están fuera de los balances y a través de los indicadores no tenemos como analizarlas. Pero tomando la data que efectivamente se refleja en los balances de publicación, observamos que la rentabilidad para los bancos tomados en el periodo fue muy baja, de allí la calificación en casi todos los casos como mala.

Existe una disminución importante en el indicador **G** para los dos bancos más sólidos y capitalizados de la muestra, Banesco y Provincial, quienes exhiben una disminución en rentabilidad que concuerda con la contracción importante que

vivió el país durante este año. Vale acotar que fue disminuyendo trimestre a trimestre y se pronuncia esta caída en el último trimestre, luego que estalla la crisis y que una vez más, la confianza en el sistema se viene abajo. En este sentido, Banesco muestra una disminución importante en el indicador **H**, casi a la mitad del ejercicio anterior.

Liquidez

Para concluir el estudio de los indicadores bancarios, se muestran los resultados de los indicadores **I y J** correspondientes a medir los niveles de liquidez y la disponibilidad que tienen para hacer frente a eventuales retiros. La interpretación que se genera a partir de estos indicadores también muestra la conducta que perciben los ahorristas sobre la situación del país, permitiéndole a estas instituciones, de acuerdo a ello, definir estrategias a en manejo del dinero, de los fondos, preparar políticas de liquidez a aplicar, manejo de su información y preparar su provisión.

Por tal motivo los encargados de establecer estas políticas dentro de cada banco no deben perder la noción de la importancia que tiene el hecho de que sus inversiones sean altamente liquidas (demostrado por **J**) de manera que puedan liquidar con mayor rapidez el resto de sus bienes de darse el caso.

Al momento de analizar la situación de cada banco en el periodo previo y durante la crisis bancaria del 2009, encontramos en buena medida que la calificación obtenida es más que buena medida que la calificación obtenida es más que buena, derivando de esto que ciertamente las instituciones estaban intermediando en buenos términos y cantidades. Mientras que el cociente obtenido en los indicadores **I y J** se muestran con tendencia a ser mayores, por lo que se estaría evidenciando que la posición del banco es más líquida pero estaría intermediando en una menor proporción. Contrariamente si el resultado del indicador es muy bajo, entonces estaría ilíquido pero intermediará en una mayor proporción en relación a su nivel de captaciones.

En conclusión, la crisis bancaria del 2009, a diferencia de la crisis de liquidez del año 1994, no fue una crisis ocasionada por problemas de liquidez. Tuvo que ver más con una situación que giraba en el entorno político de la radicalización del modelo del presidente Chávez y que como muestra se evidenció en el retiro de fondos de un conjunto de bancos pertenecientes al estrato pequeño del sistema que dependían en gran medida de los depósitos del estado, los mismo sumaban más de un 45% de los depósitos totales en el sistema bancario.

SITUACIÓN ACTUAL

Observando las muestras de los periodos tomados en la elaboración del estudio, y los resultados que de ellas se derivan, a primera vista revelan que el orden dentro de los bancos de estrato alto no ha sufrido mayores cambios. Su comportamiento ha sido estable, mientras que por el contrario, en el estrato siguiente de la escala (medio), es donde se pueden ver mayores cambios de posición, demostrando un comportamiento irregular. Esto se debe, entre otras razones, a que la composición de su estructura patrimonial y de activos, hace que sean más propensos a sufrir choques económicos y políticos adversos. Frente a una coyuntura de crisis, estas instituciones bancarias no cuentan con mayores recursos para escudarse de estos problemas tal como ocurrió durante la crisis del 2009.

Esta última crisis sirvió para generar un reacomodo dentro del sistema bancario al punto de definir a la banca de la misma manera como se conoce actualmente. Los actores no han cambiado significativamente desde entonces, entre otras razones porque la entrada a este mercado está restringida, producto de la constante crisis económica. Los grandes capitales se han fugado en los últimos 10 años de manera inédita, y la inversión se ha visto significativamente disminuida. Aun siendo un ambiente de negocios problemático o peligroso, el mercado bancario venezolano sigue siendo rentable para los bancos que han

logrado mantener su operación, gestionar de manera efectiva sus activos y pasivos, y estar fuera de conflicto político.

El gobierno venezolano, ha establecido una política de expansión monetaria con el objetivo de financiar el gasto social y pagar las obligaciones en el país sin hacer tanta presión a las reservas internacionales y a los ingresos petroleros. Esta emisión permanente de dinero ha pasado factura inflacionaria, dejando al país en el periodo de subida de precios más largo, pronunciada y sostenida de nuestra historia.

En el marco de un gobierno que presiona en todos los mercados y participa activamente a través de estrictos controles, los instrumentos de generación de rentas como el manejo de las tasas de interés se ha visto interrumpido y continua fijo por parte del gobierno.

El negocio bancario se ha visto desvirtuado debido a que los bancos no tienen que cumplir con la función de promocionarse y llamar la atención de los clientes para captar más depósitos. Como cualquier mercado en Venezuela actualmente, no existe un equilibrio espontaneo que obligue a los bancos a una real competencia por ofrecer los mejores servicios, condiciones de créditos e innovación financiera. El mercado financiero es cada vez menos dinámico, no existen bolsas de valores de importancia en el país que incentiven a los mercados financieros, devastando gradualmente a la economía del país.

Los indicadores de liquidez del sistema bancario en su conjunto mantuvieron una elevada tasa de crecimiento nominal aun en el contexto inflacionario en el que está sumido el país en la actualidad. Los recursos para intermediar con los que han contado los bancos, han sido más que suficientes y mayores que en los periodos anteriormente estudiados. El potencial de rentabilidad de las instituciones bancarias fue en los últimos años elevados, consolidándose en aquellos casos donde se han aprovechado estas condiciones.

Haciendo mención a los índices de liquidez **I y J**, las instituciones de la muestra tomada para este periodo han estado bastante liquidas, y también han cumplido con su función de intermediación.

Tomando en cuenta lo antes expuesto, dentro del panorama económico que se vive, era de esperar que en el año 2014 el desempeño de los bancos haya sido exitoso. Los bancos que se tomaron en este caso, demuestran una amplia trayectoria y buena reputación como intermediadores. Habiendo aprovechado el alcance que tienen en el sistema bancario, y las condiciones financieras dadas, en un futuro próximo continuaran obteniendo buenos resultados.

CUADROS DE INDICADORES FINANCIEROS

1993/1994

INTERMEDIACIÓN

(Cuadro # 5)

BANCOS	INTERMEDIACION 1993			
	K Créditos / Depósitos		L (Créditos + Inversiones) / Depósitos	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	0,837586413	N/A	1,314670991	N/A
Mercantil	0,57529963	N/A	0,771444593	N/A
Bancaribe	0,552989819	N/A	0,732808051	N/A
Latino		N/A		N/A
Unión	0,640510525	N/A	0,831924416	N/A
Lara	0,442320565	N/A	0,807623652	N/A

(Cuadro # 6)

BANCOS	INTERMEDIACION 1994			
	K Créditos / Depósitos		L (Créditos + Inversiones) / Depósitos	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	0,803521752	N/A	0,888398935	N/A
Mercantil	0,346196658	N/A	0,802365522	N/A
Bancaribe	0,406880026	N/A	0,805759061	N/A
Latino	0,676233705	N/A	1,601805035	N/A
Unión	0,472598289	N/A	0,796463771	N/A
Lara	0,248694103	N/A	0,953398757	N/A

PATRIMONIO

(Cuadro # 7)

BANCOS	PATRIMONIO 1993			
	A (Patrimonio + Gestión operativa) / Activo total		B Otros activos / (Patrimonio + Gestión operativa)	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	55,1432994	Muy Buena	6,235113984	Muy Bueno
Mercantil	39,76727185	Muy Buena	15,38111663	Muy Bueno
Bancaribe	39,34366007	Muy Buena	10,15406162	Muy Bueno
Latino				
Unión	38,46611841	Muy Buena	19,97678243	Muy Bueno
Lara	35,98166784	Muy Buena	8,524093703	Muy Bueno

(Cuadro # 8)

BANCOS	PATRIMONIO 1994			
	A (Patrimonio + Gestión operativa) / Activo total		B Otros activos / (Patrimonio + Gestión operativa)	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	30,1418368	Muy Buena	13,58662818	Muy Bueno
Mercantil	12,68251389	Muy Buena	34,42867812	Regular
Bancaribe	13,28748029	Muy Buena	15,58899398	Muy Bueno
Latino	10,8870388	Muy Buena	161,2618753	Malo
Unión	14,77982612	Muy Buena	35,90702858	Regular
Lara	12,04735173	Muy Buena	16,09126026	Muy Bueno

CALIDAD DE ACTIVOS

(Cuadro # 9)

BANCOS	CALIDAD DE ACTIVOS 1993			
	C Cartera inmovilizada bruta / Cartera de créditos bruta		D Activo improductivo / Activo total	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	3,770124312	Regular	13,7905155	Muy Bueno
Mercantil	7,396454592	Malo	14,53948013	Muy Bueno
Bancaribe	0,564294279	Muy Bueno	9,468560583	Muy Bueno
Latino				
Unión			25,43166003	Bueno
Lara	25,0378342	Malo	4,339465419	Muy Bueno

(Cuadro # 10)

BANCOS	CALIDAD DE ACTIVOS 1994			
	C Cartera inmovilizada bruta / Cartera de créditos bruta		D Activo improductivo / Activo total	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	0,2381296	Muy Bueno	6,4686482	Muy Bueno
Mercantil	5,462150711	Malo	8,548146964	Muy Bueno
Bancaribe	5,433526012	Malo	5,609761671	Muy Bueno
Latino	73,91698716	Malo	41,20915563	Malo
Unión	7,433971597	Malo	15,92687145	Muy Bueno
Lara	3,103492225	Regular	3,149995637	Muy Bueno

GESTIÓN OPERATIVA

(Cuadro # 11)

BANCOS	GESTION OPERATIVA 1993			
	E (Gastos de personal + Gastos operativos) / Ingresos financieros		F (Gastos de personal + Gastos operativos) / Activo productivo promedio	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	84,86577181	Muy Bueno	2,047508015	Muy Bueno
Mercantil	118,9537464	Muy Bueno	2,827429248	Muy Bueno
Bancaribe	110,0959442	Muy Bueno	2,709359606	Muy Bueno
Latino				
Unión	113,4183466	Muy Bueno	2,816301642	Muy Bueno
Lara	94,20463629	Muy Bueno	2,607848995	Muy Bueno

(Cuadro # 12)

BANCOS	GESTION OPERATIVA 1994			
	E (Gastos de personal + Gastos operativos) / Ingresos financieros		F (Gastos de personal + Gastos operativos) / Activo productivo promedio	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	29,29842624	Muy Bueno	0,967225055	Muy Bueno
Mercantil	35,36617036	Muy Bueno	0,870644646	Muy Bueno
Bancaribe	30,04848287	Muy Bueno	0,756238004	Muy Bueno
Latino	29,1926448	Muy Bueno	0,719263093	Muy Bueno
Unión	42,13235929	Muy Bueno	1,034022729	Muy Bueno
Lara	1,576519824	Malo	0,502268761	Muy Bueno

RENTABILIDAD

(Cuadro # 13)

BANCOS	RENTABILIDAD 1993			
	G Utilidad neta / Activo promedio		H Utilidad neta / Patrimonio promedio	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	1,832731366	Malo	5,833383099	Malo
Mercantil	0,233059757	Malo	2,824367522	Malo
Bancaribe	0,249801016	Malo	2,962962963	Malo
Latino				Malo
Unión	0,204852454	Malo	2,816937444	Malo
Lara	0,381514006	Malo	6,61700945	Malo

(Cuadro # 14)

BANCOS	RENTABILIDAD 1994 (Cuadro # 10)			
	G Utilidad neta / Activo promedio		H Utilidad neta / Patrimonio promedio	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	1,696285506	Malo	7,682946944	Malo
Mercantil	0,288225892	Malo	5,311153531	Malo
Bancaribe	0,511790513	Malo	7,326790972	Malo
Latino	0,030556019	Malo	0,624454976	Malo
Unión	0,189101433	Malo	3,068435621	Malo
Lara	0,751832461	Malo	9,562708102	Malo

LIQUIDEZ**(Cuadro # 15)**

BANCOS	LIQUIDEZ 1993			
	I (Disponibilidades / Captaciones del publico		J (Disponibilidades + inversiones en títulos valores para negociar y títulos para la venta) / Captaciones del publico	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	44,2263378	Muy Buena	87,22369207	Malo
Mercantil	39,99695855	Muy Buena	46,42677236	Bueno
Bancaribe	47,86831533	Muy Buena	60,95877053	Malo
Latino		Malo		Malo
Unión	26,44565998	Muy Buena	35,82739378	Muy Buena
Lara	31,27556713	Muy Buena	66,60840461	Malo

(Cuadro # 16)

BANCOS	LIQUIDEZ 1994			
	I (Disponibilidades / Captaciones del publico		J (Disponibilidades + inversiones en títulos valores para negociar y títulos para la venta) / Captaciones del publico	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Venezolano	51,4353359	Bueno	56,4516129	Malo
Mercantil	29,54615295	Muy Buena	64,22147408	Malo
Bancaribe	37,05932577	Muy Buena	73,52098711	Malo
Latino	23,2701747	Bueno	105,3021587	Malo
Unión	29,28084046	Muy Buena	45,78549767	Bueno
Lara	19,82051414	Regular	89,25311274	Malo

2008/2009

INTERMEDIACIÓN

(Cuadro # 17)

BANCOS	INTERMEDIACION 2008			
	K Créditos / Depósitos		L (Créditos + Inversiones) / Depósitos	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	0,629049235	N/A	0,727958941	N/A
Provincial	0,734557058	N/A	0,842989081	N/A
BOD	0,588898734	N/A	1,10350204	N/A
Federal	0,880299474	N/A	1,417019834	N/A
Canarias	0,866718347	N/A	1,147288082	N/A
Bolívar	0,554568612	N/A	0,693192431	N/A

(Cuadro # 18)

BANCOS	INTERMEDIACION 2009			
	K Créditos / Depósitos		L (Créditos + Inversiones) / Depósitos	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	0,615369804	N/A	0,8093234	N/A
Provincial	0,630640298	N/A	0,9135214	N/A
BOD	0,598914147	N/A	0,9343085	N/A
Federal	0,564314346	N/A	0,9793065	N/A
Canarias	0,910087495	N/A	1,2883483	N/A
Bolívar	0,619027055	N/A	1,1084082	N/A

PATRIMONIO

(Cuadro # 19)

BANCOS	PATRIMONIO 2008			
	A (Patrimonio + Gestión operativa) / Activo total		B Otros activos / (Patrimonio + Gestión operativa)	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	8,54833333	Muy Buena	19,4754167	Muy Bueno
Provincial	11,2777778	Muy Buena	17,4791667	Muy Bueno
BOD	7,58333333	Muy Buena	34,9575	Regular
Federal	9,42555556	Muy Buena	18,925	Muy Bueno
Canarias	8,23	Muy Buena	78,7775	Malo
Bolívar	7,34555556	Muy Buena	11,75125	Muy Bueno

(Cuadro # 20)

BANCOS	PATRIMONIO 2009			
	A (Patrimonio + Gestión operativa) / Activo total		B Otros activos / (Patrimonio + Gestión operativa)	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	9,11083333	Muy Buena	17,556667	Muy Bueno
Provincial	11,815	Muy Buena	22,646667	Bueno
BOD	7,28166667	Muy Buena	144,58417	Malo
Federal	10,6366667	Muy Buena	17,78	Muy Bueno
Canarias	9,79444444	Muy Buena	39,961111	Regular
Bolívar	7,46333333	Muy Buena	20,987778	Bueno

CALIDAD DE ACTIVOS

(Cuadro # 21)

BANCOS	CALIDAD DE ACTIVOS 2008			
	C Cartera inmovilizada bruta / Cartera de créditos bruta		D Activo improductivo / Activo total	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	1,835	Regular	30,77333333	Regular
Provincial	0,93875	Muy Bueno	26,23666667	Bueno
BOD	1,59333333	Regular	28,60833333	Bueno
Federal	1,84	Regular	24,02958333	Bueno
Canarias	1,39958333	Bueno	29,46125	Bueno
Bolívar	3,92416667	Regular	27,84	Bueno

(Cuadro # 22)

BANCOS	CALIDAD DE ACTIVOS 2009			
	C Cartera inmovilizada bruta / Cartera de créditos bruta		D Activo improductivo / Activo total	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	1,9908333	Regular	28,9775	Bueno
Provincial	0,9358333	Muy Bueno	26,0541667	Bueno
BOD	1,7908333	Regular	39,5983333	Regular
Federal	2,1291667	Regular	32,8025	Regular
Canarias	2,6133333	Regular	25,8622222	Bueno
Bolívar	10,418889	Malo	26,4611111	Bueno

GESTIÓN OPERATIVA

(Cuadro # 23)

BANCOS	GESTION OPERATIVA 2008			
	E (Gastos de personal + Gastos operativos) / Ingresos financieros		F (Gastos de personal + Gastos operativos) / Activo productivo promedio	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	41,67333333	Muy Bueno	8,32833333	Bueno
Provincial	35,12541667	Muy Bueno	7,15	Bueno
BOD	39,05416667	Muy Bueno	7,04083333	Bueno
Federal	29,85791667	Muy Bueno	5,6425	Muy Bueno
Canarias	25,25916667	Muy Bueno	5,16583333	Muy Bueno
Bolívar	18,41416667	Muy Bueno	4,38583333	Muy Bueno

(Cuadro # 24)

BANCOS	GESTION OPERATIVA 2009			
	E (Gastos de personal + Gastos operativos) / Ingresos financieros		F (Gastos de personal + Gastos operativos) / Activo productivo promedio	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	41,906667	Muy Bueno	8,22916667	Bueno
Provincial	28,791667	Muy Bueno	5,40416667	Muy Bueno
BOD	31,248333	Muy Bueno	6,55666667	Muy Bueno
Federal	36,409167	Muy Bueno	8,47916667	Bueno
Canarias	22,72	Muy Bueno	4,62555556	Muy Bueno
Bolívar	17,878889	Muy Bueno	3,21222222	Muy Bueno

RENTABILIDAD

(Cuadro # 25)

BANCOS	RENTABILIDAD 2008			
	G Utilidad neta / Activo promedio		H Utilidad neta / Patrimonio promedio	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	2,60291667	Malo	33,2591667	Regular
Provincial	5,1775	Bueno	50,2270833	Regular
BOD	1,07583333	Malo	19,6733333	Malo
Federal	1,17	Malo	12,35625	Malo
Canarias	0,98208333	Malo	13,3395833	Malo
Bolívar	0,79791667	Malo	10,76625	Malo

(Cuadro # 26)

BANCOS	RENTABILIDAD 2009			
	G Utilidad neta / Activo promedio		H Utilidad neta / Patrimonio promedio	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	1,5683333	Malo	19,6058333	Malo
Provincial	4,4083333	Regular	44,5675	Regular
BOD	4,055	Regular	36,2	Regular
Federal	0,715	Malo	37,3041667	Regular
Canarias	0,3755556	Malo	4,1811111	Malo
Bolívar	0,5555556	Malo	7,1544444	Malo

LIQUIDEZ

(Cuadro # 27)

BANCOS	LIQUIDEZ 2008			
	I (Disponibilidades / Captaciones del publico)		J (Disponibilidades + inversiones en títulos valores para negociar y títulos para la venta) / Captaciones del publico	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	29,37166667	Muy Buena	31,305	Muy Buena
Provincial	29,57458333	Muy Buena	30,18041667	Muy Buena
BOD	31,50166667	Muy Buena	37,45083333	Muy Buena
Federal	33,54166667	Muy Buena	36,53083333	Muy Buena
Canarias	40,05291667	Muy Buena	66,4675	Malo
Bolívar	29,26416667	Muy Buena	31,10291667	Muy Buena

(Cuadro # 28)

BANCOS	LIQUIDEZ 2009			
	I (Disponibilidades / Captaciones del publico)		J (Disponibilidades + inversiones en títulos valores para negociar y títulos para la venta) / Captaciones del publico	
	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	33,85	Muy Buena	33,3575	Muy Buena
Provincial	28,3216667	Muy Buena	33,0658333	Muy Buena
BOD	28,6125	Muy Buena	29,6391667	Muy Buena
Federal	25,6441667	Muy Buena	29,5325	Muy Buena
Canarias	37,3722222	Muy Buena	46,4166667	Bueno
Bolívar	32,51	Muy Buena	37,5055556	Muy Buena

ACTUALIDAD (2014)

INTERMEDIACION

(Cuadro # 29)

BANCOS	INTERMEDIACION 2014					
	K Créditos / Depósitos					
	1	2	3	4	Indicadores Anualizados	Calificación
Banesco	2,236635	2,254453	2,327928	1,807842	2,1567147	N/A
Mercantil	2,230333	2,250601	2,451497	2,328319	2,3151875	N/A
BOD	1,918132	2,133533	2,191059	1,866889	2,0274033	N/A
Exterior	3,208419	2,506495	2,511486	2,200621	2,6067551	N/A
Venezolano	0,941732	1,430781	1,702501	1,593226	1,4170601	N/A
Bancaribe	2,425098	2,400604	2,530464	2,255064	2,4028077	N/A

(Cuadro # 30)

BANCOS	INTERMEDIACION 2014					
	L (Créditos + Inversiones) / Depósitos					
	1	2	3	4	Indicadores Anualizados	Calificación
Banesco	3,546181	3,618749	3,516174	2,7287449	2,728744881	N/A
Mercantil	2,944276	3,219427	3,472665	2,9830197	2,728744881	N/A
BOD	3,0685137	3,424693	3,407339	2,7314635	2,728744881	N/A
Exterior	4,4580174	3,660046	3,698735	3,1190227	2,728744881	N/A
Venezolano	1,3495686	2,872383	2,461467	2,2628094	2,728744881	N/A
Bancaribe	3,9016879	3,783253	3,774855	3,2819602	2,728744881	N/A

PATRIMONIO

(Cuadro #31)

BANCOS	PATRIMONIO 2014					
	A (Patrimonio + Gestión operativa) / Activo total					
	1	2	3	4	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	10,24333	9,616667	10,25	10,08333	10,04833333	Muy Buena
Mercantil	10,9	9,583333	9,443333	9,51	9,859166667	Muy Buena
BOD	9,98	9,036667	9,06	8,696667	9,193333333	Muy Buena
Exterior	8,76	9,28	10,15	9,723333	9,478333333	Muy Buena
Venezolano	9,293333	9,533333	9,383333	9,156667	9,341666667	Muy Buena
Bancaribe	10,10667	9,87	9,726667	9,296667	9,75	Muy Buena

(Cuadro # 32)

BANCOS	PATRIMONIO 2014					
	B Otros activos / (Patrimonio + Gestión operativa)					
	1	2	3	4	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	13,47	9,6	9,696667	17,48333	12,5625	Muy Bueno
Mercantil	9,046667	9,85	12,05667	11,38	10,5833333	Muy Bueno
BOD	58,07333	52,15	50,25333	48,25	52,1816667	Regular
Exterior	7,87	5,233333	6,156667	6,156667	6,35416667	Muy Bueno
Venezolano	4,843333	5,646667	5,01	5,66	5,29	Muy Bueno
Bancaribe	12,28	14,62	14,23	11,83667	13,2416667	Muy Bueno

CALIDAD DE ACTIVOS

(Cuadro # 33)

BANCOS	CALIDAD DE ACTIVOS 2014					
	C Cartera inmovilizada bruta / Cartera de créditos bruta					
	1	2	3	4	Indicadores Anualizados	Calificación
Banesco	0,623333	0,463333	0,343333	0,323333	0,4383333	Muy Bueno
Mercantil	0,473333	0,41	0,343333	0,273333	0,375	Muy Bueno
BOD	1,546667	1,583333	1,266667	1,06	1,3641667	Bueno
Exterior	0,466667	0,586667	0,576667	0,516667	0,5366667	Muy Bueno
Venezolano	0,363333	0,266667	0,203333	0,256667	0,2725	Muy Bueno
Bancaribe	0,51	0,526667	0,646667	0,62	0,5758333	Muy Bueno

(Cuadro # 34)

BANCOS	CALIDAD DE ACTIVOS 2014					
	D Activo improductivo / Activo total					
	1	2	3	4	Indicadores Anualizados	Calificación
Banesco	22,42333	21,71667	22,37	27,26333	23,443333	Bueno
Mercantil	23,1	23,69333	23,48333	24,82	23,774167	Bueno
BOD	30,67	27,87667	27,4	30,33	29,069167	Bueno
Exterior	19,52333	22,40333	22,13	24,88667	22,235833	Bueno
Venezolano	44	32,96	31,84667	33,68333	35,6225	Regular
Bancaribe	21,41333	22,26333	22,26333	24,29667	22,559167	Bueno

GESTIÓN OPERATIVA

(Cuadro # 35)

BANCOS	GESTION OPERATIVA 2014					
	E (Gastos de personal + Gastos operativos) / Ingresos financieros					
	1	2	3	4	Indicadores Anualizados	Calificación
Banesco	29,21667	30,55	27,89667	26,63667	28,575	Muy Bueno
Mercantil	30,46333	30,1	28,63	28,48	29,41833333	Muy Bueno
BOD	43,58333	40,23	40,05333	38,33333	40,55	Muy Bueno
Exterior	24,47333	21,20333	22,82667	22,36333	22,71666667	Muy Bueno
Venezolano	65,71333	52,84667	49,82667	49,15667	54,38583333	Muy Bueno
Bancaribe	26,32	28,35667	24,88667	23,94667	25,8775	Muy Bueno

(Cuadro # 36)

BANCOS	GESTION OPERATIVA 2014 (Cuadro # 29)					
	F (Gastos de personal + Gastos operativos) / Activo productivo promedio					
	1	2	3	4	Indicadores Anualizados	Calificación
Banesco	4,78	4,943333	4,846667	4,556667	4,7816667	Muy Bueno
Mercantil	4,993333	4,503333	4,776667	4,693333	4,7416667	Muy Bueno
BOD	7,36	6,06	6,546667	6,223333	6,5475	Muy Bueno
Exterior	4,006667	3,356667	3,823333	3,79	3,7441667	Muy Bueno
Venezolano	9,806667	7,933333	8,326667	8,23	8,5741667	Bueno
Bancaribe	4,006667	4,116667	4,103333	4,043333	4,0675	Muy Bueno

RENTABILIDAD**(Cuadro # 37)**

BANCOS	RENTABILIDAD 2014					
	G Utilidad neta / Activo promedio					
	1	2	3	4	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	6,88	5,78	6,126667	6,173333	6,17333333	Bueno
Mercantil	4,703333	3,353333	3,886667	4,056667	4	Regular
BOD	2,75	2,203333	2,986667	3,743333	2,92083333	Malo
Exterior	5,136667	4,58	4,406667	4,416667	4,635	Regular
Venezolano	2,856667	4,563333	4,14	4,52	4,02	Regular
Bancaribe	4,153333	3,093333	3,523333	3,703333	3,61833333	Malo

(Cuadro # 38)

BANCOS	RENTABILIDAD 2014					
	H Utilidad neta / Patrimonio promedio					
	1	2	3	4	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	97,95333	86,25667	91,17333	93,09667	93,096667	Muy Bueno
Mercantil	57,02	42,32	49,94	53,62	50,725	Bueno
BOD	28,03667	34,12333	46,19	59,49333	41,960833	Regular
Exterior	79,07333	71,32	66,28	66,02333	70,674167	Bueno
Venezolano	29,82667	54,09	48,73667	54,92	46,893333	Regular
Bancaribe	60,21	46,08333	52,23	55,93333	53,614167	Bueno

LIQUIDEZ**(Cuadro # 39)**

BANCOS	LIQUIDEZ 2014					
	I (Disponibilidades / Captaciones del publico)					
	1	2	3	4	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	23,91333	23,62	24,44667	28,85333	25,20833333	Muy Buena
Mercantil	25,42	25,91667	25,59333	27,18333	26,02833333	Muy Buena
BOD	24,94667	23,46333	23,69333	27,86667	24,9925	Buena
Exterior	19,54333	23,01	22,99	26,13333	22,91916667	Buena
Venezolano	48,66667	34,24	32,09667	33,77333	37,19416667	Muy Buena
Bancaribe	22,06667	22,70333	22,65667	25,13	23,13916667	Buena

(Cuadro # 40)

BANCOS	LIQUIDEZ 2014					
	J (Disponibilidades + inversiones en títulos valores para negociar y títulos para la venta) / Captaciones del publico					
	1	2	3	4	<i>Indicadores Anualizados</i>	<i>Calificación</i>
Banesco	31,82	30,33667	29,94667	33,82	31,480833	Muy Buena
Mercantil	37,41	35,05667	32,84667	33,46333	34,694167	Muy Buena
BOD	25,16667	24,07333	26,24667	29,85	26,334167	Muy Buena
Exterior	27,06333	28,85333	29,22	32,24667	29,345833	Muy Buena
Venezolano	48,71667	34,46	33,13333	36,83	38,285	Muy Buena
Bancaribe	27,37333	28,41	26,49333	28,65333	27,7325	Muy Buena

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La historia de la banca en Venezuela no puede ser relatada de ninguna manera sin tomar en cuenta los avatares del poder; tampoco sin dejar de lado los factores de índole macroeconómica y microeconómica que tienen efectos para bien o para mal sobre el desempeño del sistema financiero y el curso de la economía en general.

La participación estatal dentro del negocio financiero igualmente tiene un rol significativo haciendo que la dinámica bancaria esté sujeta constantemente a la elaboración de nuevas estrategias dada la magnitud que representa el sector público sobre la banca y las distorsiones que son capaces de generar. De igual forma los entes reguladores bajo dicho supuesto pueden presentar conflictos de intereses entre el gobierno y los bancos de los que son responsables, propiciando así una situación de arbitraje.

Concretamente, los resultados obtenidos por los indicadores en este estudio, en efecto muestran un diagnóstico lo suficientemente claro de la banca en las áreas de intermediación, patrimonio, calidad de activos, gestión operativa, rentabilidad y liquidez, los cuales en líneas generales fueron positivos cuando se hizo un breve análisis ex-ante y ex-post de los mismos.

El grupo de indicadores aplicados sobre la muestra de los bancos dan a entender que, contablemente, no es posible establecer un patrón de comportamiento en el cual haya una comparación válida para demostrar que la situación de algunos bancos estaba comprometida.

La evidencia empírica constata lo anterior al ver que en los indicadores de intermediación y liquidez existe una correlación importante en ambos periodos, y que además, la calificación que obtuvieron fue bastante buena. Dieron a entender que en este aspecto clave de la medición, los bancos no se encontraban en problemas pero en la realidad la situación era totalmente distinta.

Sin embargo no sucedía algo similar cuando se analizaban en conjunto el resto de los indicadores tales como el de calidad de activos y rentabilidad, que aunque siendo escaso el contenido explicativo de alguno de ellos, si eran capaces de avizorar una situación en la que los bancos tendrían algunos activos tóxicos dentro de sus carteras que les pudieron generar los bajos niveles de rentabilidad que refleja el indicador.

Es decir, los indicadores aplicados en la elaboración de este trabajo no muestran que para los años de 1994 y 2008 se estuviera desarrollando una crisis bancaria. La falta de concordancia entre ambas realidades tendría sentido en ver cuales intermediaciones eran las que estaban disparando los índices a niveles tan altos.

En algunos casos era posible ver como instituciones que fueron intervenidas se encontraban, bajo la medición utilizada, en una situación mejor que la de otros bancos que no quebraron, lo cual no deja de ser un absurdo.

El estudio permite aseverar que en las economías de mercado las crisis bancarias son un fenómeno natural e inevitable dada la existencia de ciclos económicos. De ello se puede rescatar que la banca en Venezuela ha tenido que manejarse en escenarios de gran incertidumbre a lo largo del tiempo, que han sido profundos pero que al mismo tiempo han servido para encontrar una solución muy cercana al óptimo, dejando una enseñanza considerable para enfrentar las crisis.

A manera de recomendación para estudios futuros en la materia, es necesario aplicar indicadores más específicos y sofisticados a una muestra mayor de bancos que incluya intervalos de tiempo más largos para poder obtener un

espectro más amplio de información. Así mismo, es recomendable diseñar un criterio para clasificar a los indicadores de intermediación financiera, para complementar el análisis.

Aun sabiendo la dificultad que representa el engorroso proceso de recopilar los datos, los mismos deben contener las características necesarias que permitan denotar un patrón que logre pronosticar con suficiente precisión la gesta de futuras crisis bancarias.

Por último, la utilidad de dedicarle tiempo y esfuerzo a la creación de un mecanismo predictivo eficiente para estos eventos permite alertar a las autoridades con suficiente antelación de forma tal que se apliquen las medidas correctivas para evitar las crisis. Esto incluso pasa por crear en el público una conciencia acerca de la magnitud y las consecuencias que implican para la economía un descalabro financiero, por lo que se hace necesario que las regulaciones sean cumplidas a plena cabalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bello R., Gonzalo. (2004): *Operaciones Bancarias en Venezuela: Teoría y Práctica*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.

Castellano Montiel, Alberto G. (2001): *Influencia sobre el riesgo asociado a la banca universal venezolana*. Revista Venezolana de Gerencia, vol.6, Num. 16, octubre/diciembre, 2001, pp.593-613. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2006): *Principios básicos para una supervisión bancaria eficaz*. Banco de Pagos Internacionales. Basilea, Suiza.

De Juan, Aristóbulo. (1987): *De buenos a malos banqueros: Extracto de la conferencia*. Banco Mundial. Washington D.C., E.E.U.U.

García Oscío, Gustavo (1996): *Lecciones de la crisis bancaria de Venezuela*. Ediciones IESA. Caracas, Venezuela.

Faraco, F. y Suprani, R. (1995): *La Crisis Bancaria Venezolana*. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.

2002-2003 SOA Asset-Liability Management Specialty Guide Task Force Members (2003): *Society of Actuaries Professional Actuarial Specialty Guide Asset-Liability Management*. Society of Actuaries. Schaumburg, Illinois. U.S.A.

Harwich Vallenilla, N. (1986): *Formación y Crisis de un sistema financiero nacional. Banca y estado en Venezuela*. Fondo Editorial Buria. Caracas, Venezuela.

Arraiz Lucca, Rafael (2013): *Empresas Venezolanas Nueve Historias Titánicas*. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES

FINANCIERAS (1998): *Pasado y Presente*. Editorial Texto, C.A. Caracas, Venezuela.

INSTITUTO SUPERIOR DE TECNICAS Y PRACTICAS BANCARIAS (1992):

Diccionario enciclopédico profesional de finanzas y banca. Graficas Urpe, S.A. Madrid, España.

Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, Pilar. (2003): *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill. México D.F., México.

García Mendoza, Oscar (1995): *Crónica involuntaria de una crisis inconclusa*. Planeto Venezuela. Caracas, Venezuela.

De Krivoy, Ruth (2002): *Colapso: La crisis bancaria venezolana de 1994*. Editorial IESA. Caracas, Venezuela.

Fundación Polar. 3 Tomos (2000): *Venezuela Siglo XX Visiones y testimonios*. Editorial Fundación Polar. Caracas, Venezuela.

Freixas, Javier y Rochet, Jean Charles (1997): *Economía Bancaria*. Banco Bilbao Vizcaya. Edición en castellano: Antonio Bosch, 1997, Madrid, España.